

Indexa Capital Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado del ejercicio 2025

Incluye informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Indexa Capital Group, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Indexa Capital Group, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos por comisiones

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, dentro del objeto social de las sociedades dependientes del Grupo se incluye la prestación de servicios de inversión y gestión de activos, que incluyen la prestación de servicios de gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes, el asesoramiento en materia de inversiones y la recepción y transmisión de ordenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros, así como la gestión de entidades de capital riesgo y entidades de inversión de tipo cerrado.

Por la prestación de estos servicios, las sociedades dependientes cobran determinadas comisiones a los clientes, las cuales se encuentran detalladas en la nota 17.2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas. Las comisiones percibidas representan un saldo muy significativo de los ingresos que componen el resultado consolidado del ejercicio del Grupo, correspondiendo principalmente a la sociedad dependiente Indexa Capital, A.V., S.A., basadas en cálculos diarios en función de los patrimonios diarios de cada cliente y las tarifas aplicables, así como, en su caso, el volumen de los patrimonios asesorados.

Identificamos esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, por la repercusión que tiene en la determinación del resultado. Ver notas 3.12 y 17.2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Nuestro trabajo se ha centrado, en el entendimiento y evaluación del sistema de control interno implementado por el Grupo y en la realización de pruebas de detalle, todo ello referido al reconocimiento de los ingresos por comisiones.

Entre los procedimientos de auditoría realizados sobre las comisiones percibidas, destacan los siguientes:

- Respecto al control interno, se han ejecutado procedimientos relacionados con el entendimiento y la evaluación de los siguientes procesos de control:
 - Controles de conciliación de depositarios de los activos de los clientes.
 - Controles sobre las tarifas de las comisiones de gestión aplicadas a los clientes.
- Hemos realizado las siguientes pruebas de detalle:
 - Lectura de una muestra de los contratos de prestación de servicios firmados con los clientes.
 - Comprobación de la valoración de los activos de clientes gestionados al 31 de diciembre de 2025.
 - Obtención y análisis de las conciliaciones de los patrimonios gestionados según la confirmación de los depositarios con los registros del Grupo al cierre del ejercicio.
 - Obtención y análisis de cartas de confirmación externa de los patrimonios gestionados y las comisiones facturadas para una muestra de clientes de carteras gestionadas.
 - Recálculo de las comisiones de gestión de carteras incluidas en el sistema para la totalidad de clientes de carteras gestionadas, según las condiciones incluidas en los contratos de gestión firmados.
 - Para el resto de los ingresos por comisiones de Indexa Capital, A.V., S.A., hemos seleccionado una muestra de facturas para las que hemos comprobado el importe de la facturación realizada con el registro contable de las mismas y, en su caso, con el extracto bancario correspondiente al cobro de dichas facturas.

Asimismo, hemos verificado que la memoria consolidada adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

Entorno de sistemas de tecnología de la información

La información financiera del Grupo Indexa Capital Group, S.A. tiene una gran dependencia de los sistemas de tecnología de la información (TI), por lo que un adecuado control sobre los mismos es relevante para garantizar el correcto procesamiento de la información, y es por ello por lo que se ha considerado una cuestión clave de auditoría.

Asimismo, conforme los sistemas se hacen más complejos, aumentan los riesgos sobre los sistemas de información de la organización y, por tanto, sobre la información que procesan.

En este contexto, resulta crítico evaluar aspectos como la organización del Área de Tecnología y Operaciones, los controles del Grupo sobre los principales sistemas en los ámbitos de la gestión de la infraestructura tecnológica, seguridad lógica y el mantenimiento tecnológico de las aplicaciones.

Con la colaboración de nuestros especialistas en sistemas de tecnología de la información, nuestro trabajo ha consistido en la evaluación y verificación del entorno de control interno en relación con los principales sistemas, bases de datos y aplicaciones que soportan la actividad principal del negocio con impacto en la información financiera del Grupo.

Nuestro trabajo ha consistido en la identificación y evaluación del diseño e implementación de:

- Los controles internos establecidos por el Grupo en el desarrollo, mantenimiento y explotación de los sistemas con el objetivo de minimizar el riesgo de modificaciones indebidas a programas en producción.
- Los procedimientos de control implantados por el Grupo en el área de seguridad lógica de sistemas y aplicaciones informáticas.
- Los procedimientos definidos por el Grupo en la gestión de incidencias en la tecnología y en los sistemas de información.

Adicionalmente, respecto al proceso de registro y cierre contable en los distintos sistemas de información del Grupo, hemos realizado un entendimiento y revisión del proceso de generación de asientos contables identificados como no standard, manuales y automáticos, considerados de riesgo y la extracción, validación de la completitud y filtrado de los asientos introducidos en la contabilidad de la Sociedad dominante y la sociedad dependiente Indexa Capital, A.V., S.A., así como el análisis de la razonabilidad de dichos asientos.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y cuentas en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y cuentas de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y cuentas de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y cuentas de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y cuentas de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría y cuentas de la Sociedad dominante

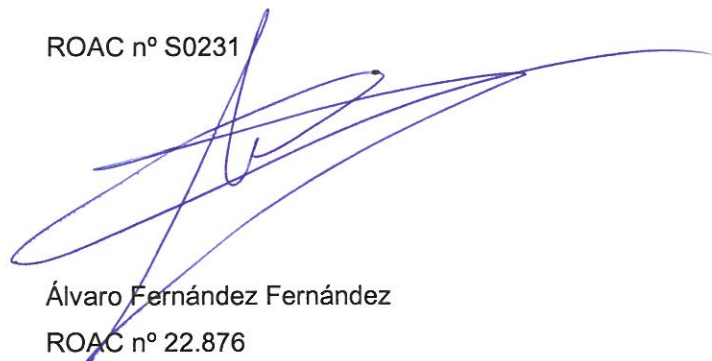
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y cuentas de la Sociedad dominante de fecha 25 de marzo de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 17 de mayo de 2023 nos nombró como auditores por un período de 4 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Grant Thornton, S.L.

ROAC nº S0231



Álvaro Fernández Fernández

ROAC nº 22.876

25 de marzo de 2026



GRANT THORNTON, S.L.

2026 Núm. 01/26/04310

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoria de cuentas sujeto
a la normativa de auditoria de cuentas
española o internacional

Indexa Capital Group SA y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas
e informe de gestión consolidado de 2025

Incluye el informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas
al 31 de diciembre de 2025

Cuentas anuales consolidadas:

- Balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2025
- Cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas al 31 de diciembre de 2025
- Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2025
- Estado de flujos de efectivo consolidados al 31 de diciembre de 2025
- Memoria consolidada

Indexa Capital Group, S.A. y sociedades dependientes

Balance consolidado al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2025	31/12/2024(*)
Tesorería		-	-
Cartera de negociación		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Cartera valorada a valor razonable con cambios en patrimonio neto	7	1.088.186,68	781.459,19
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		1.088.186,68	781.459,19
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Cartera valorada a coste amortizado: inversiones crediticias	8	6.147.115,50	3.630.868,99
Crédito a intermediarios financieros		3.202.163,38	1.992.780,45
Crédito a particulares		2.944.952,12	1.638.088,54
Otros activos financieros		-	-
Cartera valorada a coste amortizado: inversiones a vencimiento		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Cartera valorada a coste		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Participaciones		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Criptoactivos del Reglamento (UE) 2023/1114 (MiCA) y otros criptoactivos		-	-
Activo material	9.1	43.593,00	67.319,99
De uso propio		43.593,00	67.319,99
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activo intangible	9.2	751.777,16	756.715,61
Fondo de comercio		95.243,04	107.333,90
Otro activo intangible		656.534,12	649.381,71
Activos fiscales	11	130.072,34	18.205,22
Corrientes		130.072,34	17.944,62
Diferidos		-	260,60
Resto de activos	10	62.955,84	36.896,38
TOTAL ACTIVO		8.223.700,52	5.291.465,38

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Indexa Capital Group, S.A. y sociedades dependientes

Balance consolidado al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2025	31/12/2024(*)
Cartera de negociación		-	-
Derivados de negociación		-	-
Posiciones cortas de valores		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	14	1.044.960,19	1.271.539,33
Deudas con intermediarios financieros		766.441,46	877.940,38
Deudas con particulares		278.518,73	393.598,95
Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Pasivos por contratos de seguros		-	-
Provisiones		-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Otras provisiones		-	-
Pasivos fiscales	11	510.723,69	405.721,86
Corrientes		510.723,69	405.721,86
Diferidos		-	-
Resto de pasivos	15	1.004.114,74	383.471,49
TOTAL PASIVO		2.559.798,62	2.060.732,68
FONDOS PROPIOS	12	5.650.305,20	3.208.578,98
Capital		145.548,40	145.483,00
Escriturado		145.548,40	145.483,00
Menos: Capital no exigido (-)		-	-
Prima de emisión		4.822.565,10	4.753.310,50
Reservas / (pérdidas acumuladas) (+/-)		(1.350.889,83)	(2.254.442,55)
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación (+/-)		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios (-)		(340.472,40)	(200.766,50)
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante (+/-)		2.373.553,94	764.994,53
Menos: Dividendos y retribuciones (-)		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN		13.596,70	22.153,72
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto (+/-)		13.596,70	22.153,72
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Entidades valoradas por el método de la participación (+/-)		-	-
Resto de ajustes por valoración (+/-)		-	-
PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE		5.663.901,90	3.230.732,70
INTERESES MINORITARIOS (+/-)	13	-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		8.223.700,52	5.291.465,38

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Indexa Capital Group, S.A. y sociedades dependientes

Balance consolidado al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

PRO MEMORIA	Nota	31/12/2025	31/12/2024 (*)
Avales y garantías concedidas		3.600	-
Otros pasivos contingentes		-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
Valores propios cedidos en préstamo		-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
Derivados financieros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		3.600	-
Depósito de títulos		-	-
Carteras gestionadas	16	4.314.546.103,95	2.993.217.965,09
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		4.314.546.103,95	2.993.217.965,09

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Indexa Capital Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

	Nota	31/12/2025	31/12/2024 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		97.291,26	19.868,62
Intereses y cargas asimiladas (-)		(56.796,60)	(61.928,53)
MARGEN DE INTERESES (+/-)	17.1	40.494,66	(42.059,91)
Rendimiento de instrumentos de capital		-	-
Resultado de entidades valoradas por el método de participación (+/-)		-	-
Comisiones percibidas	17.2	9.420.746,98	6.610.518,21
Comisiones pagadas (-)		-	-
Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)		2.390,62	109.217,43
Cartera negociación (+/-)		362,48	39,26
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		2.028,14	799,74
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	7	-	108.378,43
Otros (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (neto) (+/-)		407,28	(3,76)
Otros productos de explotación	17.3	27.827,81	9.178,52
Otras cargas de explotación (-)	3.17	(227.542,22)	(86.530,68)
MARGEN BRUTO (+/-)		9.264.325,13	6.600.319,81
Gastos de personal (-)	17.4	(2.752.665,41)	(2.400.994,48)
Pro-memoria: gastos de personal – remuneraciones variables		-	-
Gastos generales (-)	17.5	(3.176.892,90)	(2.893.677,73)
Amortización (-)	9	(62.579,76)	(66.497,56)
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)		-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (+/-)		-	-
Inversiones crediticias (+/-)		-	-
Otros Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION (+/-)		3.272.187,06	1.239.150,04
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)		-	-
Activos materiales (+/-)		-	-
Activos intangibles (+/-)		-	-
Resto (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (+/-)		-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (+/-)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)		3.272.187,06	1.239.150,04
Impuesto sobre beneficios (+/-)	18	(898.633,12)	(474.155,51)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)		2.373.553,94	764.994,53
Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (+/-)		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (+/-)	12	2.373.553,94	764.994,53
Resultado atribuido a la entidad dominante (+/-)		2.373.553,94	764.994,53
Resultado atribuido a intereses minoritarios (+/-)		-	-

	Nota	31/12/2025	31/12/2024 (*)
BENEFICIO POR ACCION	12	0,163	0,053
Básico		0,163	0,053
Diluido		-	-

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Indexa Capital Group, S.A. y sociedades dependientes

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

	Nota	31/12/2025	31/12/2024*
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		2.373.553,94	764.994,53
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		(12.224,31)	23.102,02
Efecto impositivo		3.667,29	(5.741,46)
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		(8.557,02)	17.360,56
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		2.364.996,92	782.355,09

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Indexa Capital Group, S.A. y Sociedades dependientes

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025

B) Estado total de cambios del patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas/ (pérdidas acumuladas)	Acciones propias	Resultado del ejercicio	Ajustes por valoración	Total patrimonio neto
SALDO FINAL EN 2023	145.483,00	4.753.310,50	(2.637.469,54)	(191.408,15)	408.682,99	4.793,16	2.483.391,96
Ajustes por cambios de criterio contable 2023	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2023	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL 2024*	145.483,00	4.753.310,50	(2.637.469,54)	(191.408,15)	408.682,99	4.793,16	2.483.391,96
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	764.994,53	17.360,56	782.355,09
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	383.026,99	(9.358,35)	(408.682,99)	-	(35.014,35)
SALDO FINAL EN 2024*	145.483,00	4.753.310,50	(2.254.442,55)	(200.766,50)	764.994,53	22.153,72	3.230.732,70
Ajustes por cambios de criterio contable 2024	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2024	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL 2025	145.483,00	4.753.310,50	(2.254.442,55)	(200.766,50)	764.994,53	22.153,72	3.230.732,70
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	2.373.553,94	(8.557,02)	2.364.996,92
Otras variaciones del patrimonio neto	65,40	69.254,60	903.552,72	(139.705,90)	(764.994,53)	-	68.172,29
SALDO FINAL EN 2025	145.548,40	4.822.565,10	(1.350.889,83)	(340.472,40)	2.373.553,94	13.596,70	5.663.901,90

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Indexa Capital Group, S.A. y sociedades dependientes

Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

	31/12/2025	31/12/2024
1.FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)	2.057.314,10	529.647,82
Resultado del ejercicio (+/-) antes de Impuestos	3.272.187,06	1.239.150,04
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	125.135,48	1.851,86
Amortización	62.579,76	66.497,56
Dotaciones netas a provisiones para riesgos	-	-
Pérdidas por deterioro de instrumentos financieros	-	-
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (+/-)	-	-
Imputación de subvenciones (-)	-	-
Ingresos financieros (-).	(2.390,62)	(109.217,43)
Gastos financieros (+).	56.796,60	61.928,53
Diferencias de cambio (+/-).	(407,28)	3,76
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).	8.557,02	(17.360,56)
Resultado Ajustado (+/-)	3.397.322,54	1.241.001,90
Aumento(disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	(1.590.136,86)	(519.497,91)
Inversiones crediticias	(1.306.863,58)	(522.583,07)
Cartera de negociación	-	-
Otros Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(2.028,14)	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.	-	-
Otros activos de explotación	(281.245,14)	3.085,16
Aumento (disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	250.128,42	(191.856,17)
Pasivos financieros a coste amortizado	(295.878,14)	(122.282,70)
Cartera de negociación	-	-
Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros pasivos de explotación	725.645,08	(69.612,73)
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios	(180.000,00)	-
Dividendo	362,48	39,26
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-)	(736.656,34)	(614.436,82)
Pagos (-)	(736.656,34)	(768.099,38)
Cartera de inversión a vencimiento	(295.621,00)	(530.383,23)
Participaciones	-	-
Activos materiales	(9.959,51)	(10.540,15)
Activos intangibles	(31.075,83)	(30.250,00)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	(100.000,00)	(196.926,00)
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros activos financieros	(300.000,00)	-
Efectos en actividades de inversión de combinación de negocios	-	-

Cobros	-	153.662,56
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	153.662,56
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
3.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION (+/-)	(250.371,30)	31.280,73
Pagos (-)	(250.751,30)	(411.843,55)
Amortización instrumentos de patrimonio	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio	(139.705,90)	(9.358,35)
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas	(111.045,40)	(402.485,20)
Cobros (+)	-	443.124,28
Emisión instrumentos de patrimonio	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones	-	443.124,28
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
5.AUMENTO (DISMINUCION) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (1+2+3+4)	1.069.906,46	53.508,25
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	1.666.939,98	1.720.448,25
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	2.736.846,44	1.666.939,98

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Tabla de contenido

Indexa Capital Group, S.A. y sociedades dependientes	8
1. Actividad e información de carácter general	11
2. Bases de preparación de las cuentas anuales consolidadas	16
3. Principios y criterios de valoración aplicados	22
4. Distribución de resultados	40
5. Gestión del capital	40
6. Gestión del riesgo financiero	41
7. Cartera valorada a valor razonable con cambios en patrimonio neto	45
8. Cartera valorada a coste amortizado: inversiones crediticias	48
9. Activo material e intangible	49
10. Resto de activos.....	53
11. Activos y pasivos fiscales	53
12. Fondos propios	54
13. Intereses minoritarios.....	56
14. Pasivos financieros a coste amortizado.....	57
15. Resto de pasivos	58
16. Cuentas de riesgo y de compromiso y cuentas de orden	59
17. Cuenta de resultados	60
18. Situación fiscal.....	63
19. Retribución de los administradores.....	65
20. Operaciones y saldos con partes vinculadas.....	66
21. Otra información	68
22. Hechos posteriores al cierre.....	68
ANEXO: informe anual de empresas de servicios de inversión del ejercicio 2025	70
Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.....	71
1. Introducción	71
2. Evolución del negocio	74
3. Principales logros, actividades y proyectos	76
4. Próximos pasos.....	84
5. Información medioambiental.....	85
6. Uso de instrumentos financieros.....	85
7. Acciones propias.....	85
8. Investigación y desarrollo	85
9. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio	85
10. Acontecimientos posteriores al cierre	85

1. Actividad e información de carácter general

1.1 Actividad de la sociedad dominante y perímetro de consolidación

INDEXA CAPITAL GROUP S.A. (anteriormente denominada Bewa7er Market, SL, en adelante «la Sociedad dominante») es la sociedad dominante de un grupo, formado por INDEXA CAPITAL GROUP SA y sus sociedades dependientes (en adelante «el Grupo») que se detallan en la nota 1.2.

La Sociedad dominante fue constituida como sociedad limitada con el nombre de Bewa7er Market, SL en España el 16 de junio de 2014, por un periodo de tiempo indefinido. El número de identificación fiscal es A95770004 (hasta el 30/12/2022 el NIF fue B95770004).

El 28 de junio de 2022 la junta general de accionistas decidió modificar la denominación social de la Sociedad dominante a INDEXA CAPITAL GROUP SL.

El 15 de diciembre de 2022 la junta general de accionistas decidió transformar la sociedad en sociedad anónima pasando la Sociedad a denominarse INDEXA CAPITAL GROUP S.A.

El 17 de mayo de 2023 la junta general de accionistas decidió aprobar la incorporación de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity.

El domicilio social Sociedad estaba situado en la calle Rodríguez Arias 15 4 48008 – BILBAO (BIZKAIA). Con fecha 6 de mayo de 2019 la sociedad traslada su domicilio social a Calle Gran Vía, 35-2ª planta 48009, BILBAO (BIZKAIA).

La Sociedad dominante tiene por objeto actuar como una sociedad *holding* para las empresas dependientes y para otras participaciones minoritarias.

INDEXA CAPITAL GROUP S.A. es la sociedad cabecera de un grupo de sociedades que tienen como actividad principal la prestación de servicios de inversión y gestión de activos.

Quedan excluidas del objeto social todas las actividades para cuyo ejercicio, la ley exija requisitos especiales que no cumpla la Sociedad.

El ejercicio económico se inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre.

A efectos de la preparación de las presentes cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, se entiende que existe un grupo cuando la sociedad dominante tiene una o más entidades dependientes, siendo estas sobre las que la dominante tiene control, bien de forma directa o indirecta. Los principios aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, así como el perímetro de consolidación se detallan en la nota 1.2.

La filial francesa Indexa Courtier d'Assurance SAS se agregó al perímetro de consolidación en el ejercicio 2022.

Con fecha 1 de marzo de 2024, Indexa Capital Group adquirió la totalidad de las participaciones de la sociedad Fund Your Future, SAS por un precio de adquisición inicial de 408.232,97 euros, en diciembre de 2024 se acordó la reducción del precio de compra en 41.986,97 euros, quedando un precio de compra final de 366.246,00 euros de los cuales quedaban pendientes de desembolsar 169.320,00 euros a 31 de diciembre de 2024. De conformidad con lo acordado en el Contrato de Compraventa, el importe pendiente ha sido abonado en su totalidad en el año 2025 por medio de 69.320 euros en acciones de Indexa Capital Group, emitidas en un aumento de capital por compensación de los créditos, y 100.000 euros mediante transferencia bancaria. La sociedad Fund Your Future, SAS que opera bajo la marca “Caravel”, es un corredor de seguros francés cuya actividad principal es la comercialización de un *Plan Épargne Retraite* (PER, equivalente a los planes de pensiones en España).

Debido a esta compra, los activos, pasivos y patrimonio del grupo se vieron incrementados siendo la partida más significativa del activo el incremento del inmovilizado intangible 505.145,88 euros y del pasivo han sido los préstamos con entidades financieras por importe de 390.194,34 euros. La compra de la sociedad Fund Your Future, SAS generó un fondo de comercio por importe de 120.908,52 euros en las cuentas consolidadas del Grupo. El resultado de Fund Your Future SAS a 29 de febrero de 2024, era de (128.349,66 euros), importe que se ha integrado en las reservas de las cuentas consolidadas del grupo.

Las principales partidas del balance de Fund Your Future, SAS a fecha de adquisición son las siguientes:

<u>Activo</u>	(euros)	<u>Patrimonio neto y Pasivo</u>	(euros)
Inmovilizado intangible	505.145,88	Patrimonio neto	245.337,50
Inmovilizado material	6.596,46	Total patrimonio neto	245.337,50
Inmovilizado financiero	10.000,00	Provisiones para riesgos y cargas	1.321,00
Deudores y otras cuentas a cobrar	191.741,15	Acreedores y otras cuentas a pagar	496.429,13
Tesorería	29.604,14	Total pasivo	497.750,13
Total Activo	743.087,63	Total Pasivo y Patrimonio neto	743.087,63

Con fecha 29 de octubre de 2024, se realizó la fusión de las sociedades Indexa Courtier d’Assurance SAS y Fund Your Future, SAS. En virtud del acuerdo de fusión, la sociedad Indexa Courtier d’Assurance SAS absorbe a Fund Your Future SAS, y pasa a denominarse Indexa Caravel SAS.

Esta fusión se realizó conforme a las disposiciones legales vigentes y los términos establecidos en los estatutos de ambas sociedades, con el objetivo de consolidar y fortalecer la posición de la entidad resultante en el sector.

A partir de la fecha de la fusión, Indexa Caravel SAS asumió todos los derechos y obligaciones de las sociedades fusionadas, garantizando la continuidad de sus operaciones y compromisos adquiridos.

La consolidación se ha efectuado agregando todos los saldos de los respectivos balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias de las citadas sociedades, y realizando los oportunos ajustes y eliminaciones de consolidación tal y como indica la Circular 1/2021 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Todas las transacciones entre estas sociedades durante los ejercicios 2025 y 2024 han sido eliminadas.

1.2 Sociedades dependientes

Son sociedades dependientes todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que el Grupo ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendiendo éste como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El detalle de sociedades dependientes de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

2025

Nombre	Domicilio social	Actividad	Método de consolidación	Auditor	Porcentaje participación
Indexa Capital AV, SA	Calle Serrano 213, piso 1 B1, Madrid	Empresa de servicios de inversión	Integración global	Grant Thornton	100 %
Bewater Asset Management SGEIC, SA	Calle Serrano 213, piso 1 B1, Madrid	Gestión de EICC	Integración global	Baker Tilly	100 %
Indexa Caravel, SAS (anteriormente Indexa Courtier d’Assurance SAS)	231, rue Saint-Honoré, 75001, Paris (France)	Corredor de seguros	Integración global	Grant Thornton	100 %

2024

Nombre	Domicilio social	Actividad	Método de consolidación	Auditor	Porcentaje participación
Indexa Capital AV, SA	Calle Serrano 213, piso 1 B1, Madrid	Empresa de servicios de inversión	Integración global	Grant Thornton	100 %

Bewater Asset Management SGEIC, SA	Calle Serrano 213, piso 1 B1, Madrid	Gestión de EICC	Integración global	Baker Tilly	100 %
Indexa Caravel, SAS (anteriormente Indexa Courtier d'Assurance SAS)	231, rue Saint-Honoré, 75001, Paris (France)	Corredor de seguros	Integración global	Grant Thornton	100 %

Los supuestos por los que se consolidan estas sociedades corresponden a las situaciones contempladas en el artículo 2 de las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas (NOFCAC), que se indican a continuación:

1. Cuando la Sociedad dominante se encuentre, en relación con otra sociedad (dependiente) en alguna de las siguientes situaciones:
 - a) Que la Sociedad dominante posea la mayoría de los derechos de voto.
 - b) Que la Sociedad dominante tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
 - c) Que la Sociedad dominante pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
 - d) Que la Sociedad dominante haya designado con sus votos la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Esta circunstancia se presume cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la sociedad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la sociedad dominante o de otra dominada por ésta.
2. Cuando una Sociedad dominante posea la mitad o menos de los derechos de voto, incluso cuando apenas posea o no posea participación en otra sociedad, o cuando no se haya explicitado el poder de dirección (entidades de propósito especial), pero participe en los riesgos y beneficios de la entidad, o tenga capacidad para participar en las decisiones de explotación y financieras de la misma.

Todas las sociedades dependientes cierran su ejercicio el 31 de diciembre y han sido incluidas en la presente consolidación con el objeto de presentar unas cuentas anuales consolidadas correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2025, realizándose los ajustes de homogeneización necesarios para la formulación de las cuentas anuales consolidadas de acuerdo con el marco normativo indicado en la nota 2.1.

Indexa Capital AV, SA es el gestor automatizado independiente líder en España, con un volumen gestionado o asesorado de más de 4.408 millones de euros (M euros), de más de 134 mil clientes (datos a 31 de diciembre de 2025). Indexa Capital ofrece un servicio de gestión discrecional de carteras de fondos de inversión, de planes de pensiones o de planes de EPSV (planes de

pensiones para residentes en el País Vasco), planes de pensiones de empleo, un seguro de vida-riesgo, y cuentas de ahorro remuneradas.

La estrategia de Indexa es ofrecer un servicio con menos costes, y con ello una mayor rentabilidad para el cliente (o menores pérdidas), y una diversificación mundial, y con ello una mayor rentabilidad corregida por riesgo. Los menores costes se obtienen a través de la automatización de los procesos, de las operaciones y de la indexación (inversión en fondos indexados).

Bewater Asset Management SGEIC, SA es la gestora de fondos de inversión colectiva de tipo cerrado (FICCs) líder en España, con un capital gestionado o subgestionado a 31 de diciembre de 2025 de 20,7 M euros, de 98 clientes inversores, repartidos en 17 FICCs, 7 FCRE (fondo de capital riesgo europeo) y 2 FCR (fondo de capital riesgo) de los cuales uno es subgestionado con Renta4 y el otro es un nuevo fondo, Indexa mercados privados 2026, inscrito en la CNMV el 5 de diciembre de 2025.

La estrategia de Bewater Funds es invertir en empresas privadas con flujo de caja positivo, o cerca del mismo, en España y Portugal, en empresas cuyo modelo de negocio esté expuesto a internet, adquiriendo una participación minoritaria en general a través de una operación de secundario, comprando participaciones a los socios actuales. Se trata de un segmento de mercado de capital riesgo donde hay muchos vendedores, inversores en empresas privadas (miles de fundadores, fondos o inversores particulares) que quieren hacer líquida parte de sus participaciones, y muy pocos compradores potenciales, porque los fondos de capital riesgo suelen contar con una gran parte de su capital procedente de dinero público que les exige invertir la mayor parte de sus inversiones en ampliaciones de capital y no en operaciones de secundario.

Adicionalmente, los fondos de capital riesgo que invierten en etapas tempranas tienen poco interés en las sociedades con flujo de caja positivo, ya que necesitan que estas crezcan mucho en un corto espacio de tiempo, lo que requiere de abundante capital y elevadas pérdidas (sí están interesados en este tipo de empresas los fondos de capital riesgo de etapas más avanzadas, pero raramente lo hacen por sociedades que tengan menos de 3 M euros de EBITDA).

De esta manera Bewater Funds consigue invertir a valoraciones relativamente bajas (porque hay más vendedores que compradores) con un riesgo relativamente bajo (porque son empresas que ya tiene flujos de caja positivos), con lo que pretende ofrecer a sus clientes inversores una mayor rentabilidad corregida por riesgo que el resto de los fondos de capital riesgo.

Indexa Caravel SAS (antes Indexa Courtier d'Assurance SAS) es una sociedad anónima simplificada (SAS) constituida en 2022 como "Indexa Courtier d'Assurance", fusionada con Fund Your Future ("Caravel") en 2024 y que cambió su denominación social a "Indexa Caravel SAS" después de la fusión.

Indexa Caravel ofrece dos servicios: un seguro de vida ahorro y el equivalente francés de un plan de pensiones individual (*Plan d'Épargne Retraite* – PER).

El seguro de vida ahorro se ofrece bajo la marca “Indexa Capital”, en la página web indexacapital.com/fr/fra/, con el mismo modelo de inversión que Indexa Capital AV (menos costes, más rentabilidad, y diversificación global para una mayor rentabilidad corregida por riesgo), con un producto de seguro de vida-ahorro adaptado a la regulación y fiscalidad francesas.

El *Plan d'Épargne Retraite* se ofrece bajo la marca “Caravel”, en la página web getcaravel.fr, con un modelo de inversión similar al de Indexa Capital, con diversificación global y bajos costes, con un enfoque específico en inversiones sostenibles, alineadas con los acuerdos de París, excluyendo combustibles fósiles e invirtiendo exclusivamente en empresas comprometidas con la transición ecológica para limitar el calentamiento global a +2 °C.

1.3 Normativa aplicable

Las actividades desarrolladas por algunas sociedades del Grupo se encuentran reguladas por la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercado de Valores y Servicios de Inversión, por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre y, por la Ley 26/2003, de 17 de julio, la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, por el Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión. Asimismo, la actividad de gestión de instituciones de inversión colectiva está regulada por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley mencionada anteriormente. Adicionalmente, la actividad de gestión de fondos de pensiones está regulada por el Real Decreto Legislativo 1/2002 de 29 de noviembre por el que se aprueba el Texto refundido de la ley de regulación de los Planes de Pensiones, desarrollados por el Real Decreto 304/2004 de 20 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones.

El Grupo está sujeto al cumplimiento en base consolidada de un coeficiente de solvencia (ver nota 2.6) y al mantenimiento de un nivel mínimo de liquidez determinado sobre los saldos de clientes (ver nota 6.4). Al 31 de diciembre de 2025, la adecuación de los recursos propios se supervisa de acuerdo con la normativa establecida en el Reglamento (UE) 2019/2033 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 relativo a los requisitos prudenciales de las empresas de servicios de inversión y el Reglamento (UE) 2021/2284 de la Comisión de 10 de diciembre de 2021.

2. Bases de preparación de las cuentas anuales consolidadas

2.1 Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 1/2021, de 25 de marzo de la CNMV y actualizaciones posteriores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado (en adelante, “la Circular 1/2021 de la CNMV”), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y en los flujos de

efectivo consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Las citadas cuentas anuales consolidadas se han preparado en base a los registros contables de la Sociedad Dominante y de las Sociedades que han sido objeto de consolidación, cerrados al 31 de diciembre de 2025.

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios y normas contables y los criterios de valoración acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, en base a su condición de grupo consolidado de entidades de servicios de inversión, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y actualizaciones posteriores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

Los cambios en los criterios contables, bien porque se modifiquen las normas o bien porque los Administradores decidan variar el criterio de aplicación retroactivamente, supone ajustar los importes de las partidas afectadas utilizando como contrapartida la partida del patrimonio neto que corresponda en el balance de apertura más antiguo sobre el que se publique información comparativa, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiese aplicado. No se realiza la aplicación retroactiva del nuevo criterio cuando ésta es impracticable o la disposición que lo ha modificado fija la fecha desde la que se debe aplicar. Cuando se detectan errores procedentes de ejercicios anteriores resultado de omisiones o inexactitudes o fallos al utilizar información disponible en dichos períodos, estos errores se corregirán aplicando las mismas reglas comentadas anteriormente para el caso de producirse un cambio en los criterios contables aplicados.

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, salvo que se indique otra cosa.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores de la sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

Con fecha 16 de abril de 2021 se publicó la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normal contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado, que deroga y sustituye a la Circular 7/2008 de la CNMV, en vigor para ejercicio cerrados hasta el 31 de diciembre de 2020.

Dada la condición del Grupo de grupo consolidado de entidades de servicios de inversión a efectos de lo dispuesto en la Circular 1/2021 de la CNMV, dado que su componente más significativo es la sociedad dependiente Indexa Capital, A.V., S.A. (sociedad unipersonal), en la preparación de las presentes cuentas anuales consolidadas se han utilizado los modelos de estados financieros públicos de balance y cuenta de pérdidas y ganancias contemplados en la Circular 1//2021. En relación con los saldos comparativos del ejercicio 2024, los administradores de la Sociedad dominante del Grupo han reclasificado en el balance consolidado, a efectos de su comparabilidad, un importe de 249.643,69 euros del epígrafe “Pasivos fiscales – Corrientes” al epígrafe “Resto de pasivos”, correspondiente a los saldos con administraciones públicas de la sociedad dependiente Indexa Capital, A.V.

2.3 Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, los Administradores de la Sociedad Dominante han tenido que realizar juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos y gastos, así como al desglose de los pasivos contingentes existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Los juicios de valor, estimaciones y asunciones realizados están basados en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continua. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría suponer ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

- *Valoración de los activos financieros (notas 3.8, 3.9, 7 y 8)*
- *Vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 3.10, 3.11 y 9)*

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no existiendo ningún hecho que, a día de hoy, pudiera hacer cambiar dichas estimaciones.

2.4 Proceso de consolidación

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2025 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

Entidades dependientes:

Se consideran “entidades dependientes” aquéllas sobre las que la Sociedad Dominante u otra Sociedad del Grupo tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50 % o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan el control. Asimismo, se entiende por control, el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global tal y como éste es definido en la Circular 1/2021. Consecuentemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación. Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio neto del Grupo se presenta en el capítulo “Intereses Minoritarios” del patrimonio neto del balance de situación consolidado (Véase nota 13).
- Los resultados consolidados del ejercicio se presentan en el capítulo “Beneficio Atribuido a intereses minoritarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

2.5 Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes.

2.6 Recursos propios mínimos

La Circular 12/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 30 de diciembre, a empresas de inversión y sus grupos consolidables, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las empresas de inversión y sus grupos consolidables españoles y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado las mencionadas entidades.

Con esta Circular se finalizó el trabajo de trasposición de las Directivas comunitarias, 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, sobre adecuación del capital de las empresas de servicios de inversión y las entidades de crédito y 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a su ejercicio, estableciendo un marco común, con limitadas excepciones, para las empresas de servicios de inversión y la entidades de crédito.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección del grupo en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del grupo.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios del grupo.

El Reglamento (UE) n.º 575/2013 y reglamento de ejecución (UE) n.º 680/2014, estableció que elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en dicha norma.

El 15 de diciembre de 2011 se publicó en el BOE la Circular 5/2011 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 12/2008 de 30 de diciembre sobre la solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables.

La Circular 5/2011 también modifica la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre normas contables, cuentas anuales e información reservada de las empresas de servicios de inversión, sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades gestoras de entidades de capital-riesgo. La entrada en vigor de esta fue el 1 de enero de 2012.

La Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifican la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre normas contables, cuentas anuales e información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades gestoras de entidades de capital-

riesgo, y la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital-Riesgo.

En lo que respecta a la solvencia, se modifican los conceptos relacionados con los elementos que componen los fondos propios (acciones y participaciones preferentes, híbridas), grandes riesgos, cartera de negociación y modelos internos a estos efectos, y por último políticas de remuneración. En lo que respecta a la contabilidad, se incorpora entre sus normas los preceptos relativos a combinaciones de negocios y la consolidación contable.

Durante el ejercicio 2014 se publicó la Circular 3/2014, de 22 de octubre de 2014, por la que, a partir del 1 de enero de 2015, las Empresas de Servicios de Inversión, no están obligadas a presentar algunos estados (M6, S1 y S11).

La publicación del Reglamento de ejecución (UE) 2021/2284, de 10 de diciembre, por el que se establecen normas técnicas de ejecución para la aplicación del Reglamento (UE) 2019/2033 del Parlamento Europeo y del Consejo en relación con la presentación y la publicación de información con fines de supervisión de las empresas de servicios de inversión ha supuesto el desarrollo de nuevos estados de solvencia.

A continuación, se incluye un detalle de los recursos propios del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, calculados de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2019/2033 y Reglamento de ejecución (UE) 2021/2284:

(Euros)	31/12/2025	31/12/2024
Capital de nivel 1	2.524.974,11	1.708.761,96
Capital de nivel 1 ordinario	2.524.974,11	1.708.761,96
Instrumentos de capital completamente desembolsados	145.548,40	145.483,00
Prima de emisión	4.822.565,10	4.753.310,50
Ganancias acumuladas	-	(2.254.442,55)
Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores	-	(2.254.442,55)
Otro resultado global acumulado	(1.350.889,83)	-
Acciones propias	(340.472,40)	(200.766,50)
Ajustes por cambios de valor	-	22.153,72
(-) Total de deducciones en el capital ordinario de nivel 1	(751.777,16)	(756.976,21)
(-) Otros activos intangibles	(656.534,12)	(640.381,71)
(-) Fondo de comercio	(95.243,04)	(107.333,90)
(-) Activos por impuestos diferidos	-	(260,60)
Total recursos propios	2.524.974,10	1.708.761,96

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, los recursos propios computables de la Sociedad excedían los requeridos por la citada normativa.

3. Principios y criterios de valoración aplicados

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en la Circular 1/2021 de la CNMV:

3.1 Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas se ha elaborado considerando que la gestión del Grupo continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

3.2 Principio de devengo

Estas cuentas anuales consolidadas, salvo en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo consolidado, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.3 Principio de prudencia

Para la elaboración de estimaciones y valoraciones en condiciones de incertidumbre las sociedades del Grupo contabilizan tan sólo beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, se tienen en cuenta todos los riesgos originados en el ejercicio o en otro anterior tan pronto como han sido conocidos, sin perjuicio de su posterior reflejo en otros documentos integrantes de las cuentas anuales consolidadas, cuando se genere el pasivo o el gasto.

3.4 Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

3.5 Principio de importancia relativa

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que el Grupo ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel del Grupo.

3.6 Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales consolidadas se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medio de contado oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas at coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas el valor razonable, se conviertan el tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se convierten aplicando el tipo de cambio aplicado at correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto hasta el momento en que estas se realicen.

3.7 Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o en el patrimonio neto consolidado se supeditarán al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por el Grupo, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

3.8 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. El Grupo reconoce las cuentas a cobrar o pagar por créditos y débitos, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registrarán en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Activos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

I. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

El Grupo clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. El Grupo considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.

Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.

Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, el Grupo tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse “opción de valor razonable”). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el Grupo valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

II. Activos financieros a coste amortizado

El Grupo clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

El Grupo mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento. Se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, el Grupo considerará la frecuencia, el importe y la proximidad a la fecha de vencimiento de las

ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que el Grupo cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos a intermediarios financieros o particulares y los créditos por operaciones no comerciales ("otros activos").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, el Grupo analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

III. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.

Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Además, el Grupo tiene la opción de clasificar (de forma irrevocable) en esta categoría inversiones en instrumentos de patrimonio, siempre que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste (ver categoría de coste más adelante).

Con carácter general, el Grupo incluye en esta categoría los Valores representativos de deuda y las Acciones y participaciones.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el epígrafe de “Ajustes por valoración en patrimonio neto”, hasta

que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en el epígrafe de “Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

IV. Activos financieros a coste

El Grupo incluye en esta categoría, en todo caso:

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).

Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.

Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.

Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.

Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Pasivos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

Pasivos financieros a coste amortizado

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

I. Pasivos financieros a coste amortizado

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría las deudas con intermediarios financieros o particulares y los débitos por operaciones no comerciales ("otros pasivos").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo impone se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho impone.

II. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría el Grupo incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:

- Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (“venta en corto”).
- Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (“opción de valor razonable”), debido a que:

- Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
- Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.

Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios: (i) Los intereses devengados se calculan de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, (ii) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en esta misma nota, (iii) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto consolidado, como “ajustes por valoración”, cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, (iv) El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto consolidado del Grupo hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

Reclasificaciones de instrumentos financieros entre categorías.

Las reclasificaciones de instrumentos financieros entre categorías están permitidas bajo determinadas circunstancias excepcionales y bajo la observación de unas reglas específicas.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 el Grupo no ha realizado ninguna reclasificación de categoría.

3.9 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por el Grupo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, el Grupo considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de estos, siempre que éste es suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos.

Los flujos futuros previstos son determinados teniendo en cuenta las garantías, tipos de riesgo y circunstancias en las que se prevé se van a producir los cobros.

En el caso de “Activos financieros disponibles para la venta”, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio Neto consolidado” se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

Para determinar las pérdidas por deterioro de este tipo de activos el Grupo evalúa las posibles pérdidas como sigue:

- Individualmente, para todos los activos significativos y para aquellos que, no siendo significativos, no se incluyen en grupos homogéneos de características similares: antigüedad de los importes vencidos, tipo de garantía, sector de actividad, área geográfica, etc.
- Colectivamente: El Grupo agrupa aquellos activos que no han sido identificados de forma individual en grupos homogéneos en función de la contraparte, sector, situación de la operación, garantía, antigüedad de los importes vencidos y establece para cada grupo las pérdidas por deterioro que será la diferencia entre el valor en libros de todos los activos financieros del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, que se estimarán en función de la experiencia de pérdidas históricas del Grupo o de otras entidades que operen en el mismo mercado, para instrumentos de deuda con características de riesgo de crédito similares a las del grupo, una vez realizados los ajustes pertinentes para ajustar los datos históricos a las condiciones actualizadas del mercado.

Instrumentos de capital

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio Neto Consolidado” se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de “Ajustes por valoración” del “Patrimonio neto Consolidado”.

En el caso de instrumentos de capital valorados al coste en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.

3.10 Inmovilizado material

El inmovilizado material incluye los importes de los inmuebles, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad del Grupo o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: inmovilizado material de uso propio e inversiones inmobiliarias, y podrán reclasificarse en otra categoría cuando cambie su uso o destino.

Inmovilizado material de uso propio incluye todos los activos en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero que el Grupo espera emplear, durante más de un ejercicio, para fines administrativos o para la producción o suministro de bienes y servicios. Estos activos se valoran inicialmente por su coste, y posteriormente por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El coste del inmovilizado material incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

Asimismo, forman parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y costes de rehabilitación y similares, cuando estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de conformidad con lo indicado en la norma de valoración de provisiones en esta memoria.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil	% de amortización utilizados
Instalaciones técnicas	10	10 %
Equipos para procesos de información	4	25 %
Mobiliario	5	20 %

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurrten.

Los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, procedentes de financiación ajena, específica o genérica, se incluirán como mayor valor del precio de adquisición, siempre que sean directamente atribuibles y cuando el periodo de tiempo para estar en condiciones de funcionamiento sea superior a un año.

El inmovilizado material se da de baja del balance consolidado en el momento de su enajenación, cuando se dispone de él, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se produzca la baja del activo y se clasifica en una partida separada.

El Grupo revisa periódicamente el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos, e identifica si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre:

(i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

3.11 Activos intangibles

El Grupo clasifica como activos intangibles aquellos activos no monetarios y sin apariencia física, de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable. Los activos intangibles son amortizados a lo largo de la vida útil del activo y siempre en un máximo de 10 años.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y las posibles pérdidas por deterioro. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros al Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.

En cada caso se analiza y determina la vida útil económica de un activo intangible y son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva.

Fondo de comercio

El fondo de comercio surge en la adquisición de dependientes y representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre la parte proporcional del valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera vayan a beneficiarse de las sinergias de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora conforme a lo indicado en la Nota 3.2. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor reconocidas. La vida útil se determina de forma separada para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado y se estima que es 10 años (salvo prueba en contrario). Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro del valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que exista, se comprueba su eventual deterioro.

Las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

3.12 Comisiones y quebrantos de negociación

El Grupo clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

Comisiones por prestación de servicios

Las comisiones por servicios de inversión, actividades complementarias y otras actividades similares se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con los siguientes criterios:

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un periodo de tiempo específico (gestión de carteras de clientes, gestión y administración de IIC, Instituciones de Inversión Colectiva, contratos de depósito, registro, custodia y administración, etc.), prorrogable o no, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo del período que dure su ejecución.

Las comisiones por actividades y servicios prestados en un período de tiempo no específico (contratos de aseguramiento y colocación de emisiones, diseño o asesoramiento de operaciones y similares, etc.) se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función de su grado de realización.

Las comisiones percibidas por actividades y servicios que se ejecutan en un activo singular (recepción, transmisión y liquidación de órdenes, operaciones de intermediación en los mercados, suscripción y reembolso de IIC, etc.) se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de su ejecución.

Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

Quebrantos de negociación

El Grupo asume como quebrantos de negociación las pérdidas derivadas de incidencias en la negociación por diferencias entre las condiciones de las órdenes recibidas de los intermediarios financieros y las de negociación y liquidación de las operaciones realizadas.

El Grupo reconoce la pérdida en el momento en que se originan con independencia del momento de liquidación.

3.13 Gastos de personal y remuneraciones basadas en instrumentos de capital

Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

Otras retribuciones a largo plazo

El Grupo no mantiene compromiso por pensiones y obligaciones similares con su personal, estando cubiertas todas las obligaciones al respecto por la Seguridad Social.

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión y como un gasto de personal únicamente cuando el Grupo está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

3.14 Provisiones y contingencias

El Grupo diferencia entre provisiones, pasivos y activos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación,

mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Los activos contingentes son activos cuya existencia está condicionada a que ocurran o no eventos sobre los que el Grupo no puede influir y que confirman el origen del activo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario, siempre que pueda estimar de manera fiable el importe de la obligación y que esta implique para la entidad desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Los pasivos y activos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. En ningún caso se reconocen provisiones para cubrir futuras pérdidas derivadas de las actividades propias de la entidad ni para compensar menores beneficios futuros.

En aquellas situaciones en el que se vayan a recibir compensaciones de un tercero en el momento de liquidar la obligación y siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se contabiliza un activo que no supone una minoración del importe de la deuda. El importe por el que se registra el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo en aquellos casos en que existe un vínculo legal o contractual, por el que se ha exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se ha tenido en cuenta en la estimación del importe de la provisión.

3.15 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto consolidado y en las combinaciones de negocio en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes “Activos fiscales” y “Pasivos fiscales” del balance de situación consolidado adjunto.

Al menos, en cada cierre contable el Grupo revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resultasen recuperables.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos (y legislación fiscal) aprobados a la fecha del balance de situación consolidado.

3.16 Recursos de clientes fuera de balance

El Grupo recoge en cuentas de orden (registro auxiliar extracontable) por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, y contratos de gestión discrecional de carteras.

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden (ver nota 16), se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable del mismo, por su coste, los activos adquiridos por cuenta de terceros, instrumentos de capital, de deuda, derivados y otros instrumentos financieros que se mantienen en depósito, por los que el Grupo tiene una responsabilidad frente a sus clientes. En ocasiones, y de acuerdo con los contratos suscritos con los clientes y solo cuando la operativa del mercado así lo exige (mercados internacionales) el Grupo utiliza cuentas globales de custodia (ómnibus), en las que la propia entidad aparece como titular de las posiciones, manteniendo los registros internos necesarios para conocer el desglose por cliente.

Para la determinación del valor razonable de estas posiciones el Grupo utiliza los valores de cotización obtenidos de los distintos mercados o los suministrados por los custodios globales cuando se trata de participaciones en fondos de inversión (valor liquidativo).

Las posiciones por cuenta de clientes mantenidas en los mercados de derivados internacionales a través de cuentas globales (ómnibus) se registran por su valor razonable en la cartera de negociación como posiciones mantenidas por el Grupo frente al mercado (intermediario) y de signo contrario frente a los clientes (en el caso que aplique).

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y han sido detalladas en la nota 17.2 de esta Memoria.

3.17 Fondo de Garantía de Inversiones

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y por el Real Decreto 1642/2008, de 10 de octubre, por el que se modifican los importes garantizados, las agencias y las sociedades de valores deben realizar una aportación anual al Fondo de Garantía de Inversiones (FOGAIN).

El importe con el que el Grupo ha contribuido en el ejercicio 2025 al citado Fondo ha ascendido a 227.542,22 euros (86.530,68 euros en el ejercicio 2024) y se encuentra registrado como gasto en el epígrafe “Otras cargas de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

3.18 Partes vinculadas

El Grupo considera como partes vinculadas a los Administradores, al personal clave de la Dirección y personas relacionadas, así como a las sociedades del grupo Indexa Capital Group. Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

3.19 Estado de flujos de efectivo

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, el Grupo ha considerado como efectivo o equivalente de efectivo el saldo en tesorería y los depósitos a la vista con intermediarios financieros.

3.20 Combinaciones de negocios

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran por su valor razonable, siempre y cuando dicho valor razonable haya podido ser medido con suficiente fiabilidad, con las siguientes excepciones:

- Activos no corrientes que se clasifican como mantenidos para la venta: se reconocen por su valor razonable menos los costes de venta.
- Activos y pasivos por impuesto diferido: se valoran por la cantidad que se espere recuperar o pagar, según los tipos de gravamen que vayan a ser objeto de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa en vigor o la aprobada pero pendiente de publicación, en la fecha de adquisición. Los activos y pasivos por impuesto diferido no son descontados.
- Activos y pasivos asociados a planes de pensiones de prestación definida: se contabilizan, en la fecha de adquisición, por el valor actual de las retribuciones comprometidas menos el valor razonable de los activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.
- Inmovilizados intangibles cuya valoración no puede ser efectuada por referencia a un mercado activo y que implicarían la contabilización de un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: se han deducido de la diferencia negativa calculada.

- Activos recibidos como indemnización frente a contingencias e incertidumbres: se registran y valoran de forma consistente con el elemento que genera la contingencia o incertidumbre.
- Derechos readquiridos reconocidos como inmovilizado intangible: se valoran y amortizan sobre la base del período contractual que resta hasta su finalización.
- Obligaciones calificadas como contingencias: se reconocen como un pasivo por el valor razonable de asumir tales obligaciones, siempre y cuando dicho pasivo sea una obligación presente que surja de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, aunque no sea probable que para liquidar la obligación vaya a producirse una salida de recursos económicos.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se reconoce como un fondo de comercio.

Si el importe de los activos identificables adquiridos menos los pasivos asumidos han sido superior al coste de la combinación de negocios; este exceso se ha contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso. Antes de reconocer el citado ingreso se ha evaluado nuevamente si se han identificado y valorado tanto los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos como el coste de la combinación de negocios.

A fecha de cierre del ejercicio se ha concluido el proceso de valoración de la combinación de negocios del ejercicio 2024, sin identificar ajustes adicionales a los valores provisionales.

4. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado que surge en las cuentas anuales individuales de la Sociedad dominante a presentar a la Junta General de Accionistas, así como la distribución del resultado del ejercicio aprobada por la Junta de Accionistas de la sociedad dominante es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias (beneficios)	502.233,69	1.348.413,06
Distribución:		
Reserva legal	-	-
Reservas voluntarias	502.233,69	1.348.413,06

5. Gestión del capital

El Grupo mantiene una gestión activa de sus recursos propios basada en la cobertura de los principales riesgos de negocio. La adecuación de los recursos propios se supervisa de acuerdo con la normativa establecida en la publicación del Reglamento (UE) 2019/2033 del Parlamento Europeo y del Consejo en relación con la presentación y la publicación de información con

finés de supervisión de las empresas de servicios de inversión ha supuesto el desarrollo de nuevos estados de solvencia.

Los principales objetivos de la gestión del capital del Grupo es asegurar que se cumple con los requerimientos de recursos propios y que se mantiene un ratio de capital saneado con el fin de desarrollar su negocio y maximizar el valor para el accionista.

El Grupo gestiona su estructura de recursos propios y hace los ajustes necesarios de acuerdo con los cambios en las condiciones económicas y en los riesgos derivados de las actividades que desarrolla. Para mantener o ajustar la estructura de recursos propios, el Grupo ajusta el importe del dividendo a pagar a los socios, la emisión de instrumentos de capital propio, la distribución de reserva, etc.

El ratio de solvencia del grupo consolidable a fecha 31 de diciembre de 2025 asciende a 189 %. (127 % a 31 de diciembre de 2024), porcentaje por encima del mínimo regulatorio de 100 %.

6. Gestión del riesgo financiero

6.1 Valor razonable de los instrumentos financieros

Según se describe en la nota 3, excepto por los activos financieros clasificados en los epígrafes de “Crédito a intermediarios financieros” y “Crédito a particulares” y por aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros del Grupo aparecen registrados en el balance consolidado adjunto por su valor razonable.

De la misma forma, excepto los pasivos financieros registrados en el epígrafe de “Deudas con intermediarios financieros” y “Deudas con particulares”, el resto de los pasivos financieros aparecen registrados por su valor razonable en el balance consolidado adjunto.

Al 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 no existían pasivos registrados por su valor razonable con cambios en resultados.

El siguiente cuadro resume el detalle del valor razonable de las distintas carteras de activos y pasivos financieros dependiendo del método de determinación de su valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración utilizando datos no observados en el mercado:

(Euros)	31/12/2025		31/12/2024	
	Activos financieros	Pasivos financieros	Activos financieros	Pasivos financieros
Acciones y participaciones	1.088.186,68	-	781.459,19	-
Total	1.088.186,68	-	781.459,19	-

A 31 de diciembre de 2025 existen inversiones en fondos monetarios por valor de 572.989,97 euros en Indexa Capital AV y 21.298,23 euros en Indexa Capital Group (559.858,38 euros en Indexa Capital AV y 20.924,95 euros en Indexa Capital Group a 31 de diciembre de 2024). A finales de 2025, Indexa Capital AV ha realizado un desembolso como inversor semilla en el fondo Indexa mercados privados 2026 FCR, gestionado por Bewater Asset Management.

Adicionalmente se registra la participación en la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, por 19.200,00 euros, correspondiente a 96 acciones de 200 euros de valor nominal cada una en el ejercicio 2025 (58 acciones en el ejercicio 2024 de 200 euros de valor nominal cada una en el ejercicio 2024). Al no ser posible determinar el valor razonable de esta participación, por no existir información viable suficiente o de mercado, estos títulos se encuentran contabilizados por su coste de adquisición.

Se incluyen también, los saldos de las inversiones de Bewater Asset Management por valor de 68.854,54 euros a 31 de diciembre de 2025 (63.574,77 euros a 31 de diciembre de 2024).

Existen participaciones minoritarias en sociedades externas del grupo y fondos de inversión gestionados por Bewater Asset Management, invertidas desde Indexa Capital Group por valor de 240.843,94 euros a 31 de diciembre de 2025 (125.501,09 euros a 31 de diciembre de 2024).

Por estas participaciones, el Grupo ha registrado 13.596,70 euros en el patrimonio neto por los ajustes de cambio de valor a 31 de diciembre de 2025 (22.153,72 euros a 31 de diciembre de 2024).

Para un desglose detallado de las participaciones, ver nota 7.

6.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

6.3 Riesgo de tipos de interés

Este riesgo hace referencia al impacto que pueden tener los cambios en el nivel general de los tipos de interés sobre la cuenta de resultados (flujos de generación de ingresos y gastos) o sobre el valor patrimonial. La causa son los desfases en las fechas de vencimiento o depreciación de las masas de activos y pasivos que produce una respuesta distinta ante las variaciones en el tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el detalle del valor en libros de los activos y pasivos financieros cuyo valor razonable o flujo de efectivo está sometido al riesgo de tipo de interés (que son aquellos que tienen un tipo de interés fijo o variable), y de los que no están expuestos a dicho riesgo, es el siguiente:

Activos financieros:

31/12/2025 (euros)	Expuestos al riesgo de interés	No expuestos al riesgo de interés	Total
<i>Activos financieros:</i>			
- Acciones y participaciones	-	1.088.186,68	1.088.186,68
- Inversiones crediticias:	-	6.147.115,50	6.147.115,50
- Crédito a intermediarios financieros	-	3.202.163,38	3.202.163,38
- Crédito a particulares	-	2.944.952,12	2.944.952,12
Total activos financieros	-	7.235.302,18	7.235.302,18

31/12/2024 (euros)	Expuestos al riesgo de interés	No expuestos al riesgo de interés	Total
<i>Activos financieros:</i>			
- Acciones y participaciones	-	781.459,19	781.459,19
- Inversiones crediticias:	-	3.630.868,99	3.630.868,99
- Crédito a intermediarios financieros	-	1.992.780,45	1.992.780,45
- Crédito a particulares	-	1.638.088,54	1.638.088,54
Total activos financieros	-	4.412.328,18	4.412.328,18

Pasivos financieros:

31/12/2025 (euros)	Expuestos al riesgo de interés	No expuestos al riesgo de interés	Total
<i>Pasivos financieros:</i>			
Deuda con intermediarios financieros	741.503,98	24.937,48	766.441,46
Deuda con particulares	-	278.518,73	278.518,73
Total pasivos financieros	741.503,98	303.456,21	1.044.960,19

31/12/2024 (euros)	Expuestos al riesgo de interés	No expuestos al riesgo de interés	Total
<i>Pasivos financieros:</i>			
Deuda con intermediarios financieros	856.669,53	21.270,85	877.940,38
Deuda con particulares	-	393.598,95	393.598,95
Total activos financieros	856.669,53	414.869,80	1.271.539,33

6.4 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo. El principal componente de este riesgo reside en el propio deudor, en su capacidad de hacer frente a sus compromisos y a su propia solvencia.

La exposición a este tipo de riesgo, que proviene de sus clientes y de las gestoras de IIC, no puede ser evitada por completo, si bien las políticas y procedimientos internos del Grupo, así como la revisión periódica de los mismos, tienen como objetivo reducirlo al máximo. Para ello, el Grupo no concede créditos a sus clientes y llega a acuerdos con diversas gestoras de reconocido prestigio.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2025 y 2024:

(euros)	31/12/2025	31/12/2024
Crédito a intermediarios financieros	3.202.163,38	1.992.780,45
Crédito a particulares	2.944.952,12	1.638.088,54
Total riesgo	6.147.115,50	3.630.868,99

El epígrafe del crédito a intermediarios financieros recoge el importe de los depósitos en efectivo del grupo en entidades financieras (Banco Inversis, Banco Sabadell, Bankinter, Cecabank, Finom, Qonto, Spiko, Saxo Bank y Selfbank) así como los saldos pendientes de cobro a Caser, a Renta 4 Gestora y A&G Banco por las actividades de asesoramiento en planes de pensiones y EPSV, comercialización de seguros, subgestión de los fondos Indexa RV mixta internacional 75 e Indexa RV internacional, y comercialización de cuenta remunerada.

El epígrafe del crédito a particulares recoge los saldos pendientes de cobro como consecuencia de la actividad del grupo de servicios de inversión y gestión de inversiones.

Al 31 de diciembre de 2025, los créditos y cuentas a cobrar, no deteriorados, presentaban el siguiente detalle:

31/12/2025 (euros)	Riesgo		
Contraparte	Corriente	No corriente	Total
Créditos a Intermediarios financieros:			
- Depósitos a la vista	2.736.846,44	-	2.736.846,44
- Otros créditos	465.316,94	-	465.316,94
Total	3.202.163,38	-	3.202.163,38
Crédito a particulares	2.944.952,12	-	2.944.952,12
Total	2.944.952,12	-	2.944.952,12

Al 31 de diciembre de 2024, los créditos y cuentas a cobrar, no deteriorados, presentaban el siguiente detalle:

31/12/2024 (euros)	Riesgo		
Contraparte	Corriente	No corriente	Total
Créditos a Intermediarios financieros:			
- Depósitos a la vista	1.666.939,98	-	1.666.939,98
- Otros créditos	325.840,47	-	325.840,47
Total	1.992.780,45	-	1.992.780,45
Crédito a particulares	1.638.088,54	-	1.638.088,54
Total	1.638.088,54	-	1.638.088,54

Al 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, no existían créditos y cuentas a cobrar deterioradas.

6.5 Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

El grupo debe cubrir un coeficiente de liquidez, que será como mínimo 1/3 del requisito de gastos mínimos fijos generales. Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el grupo ha cumplido con dicho requerimiento.

6.6 Riesgo operacional

Los procesos que presentan una mayor exposición al riesgo operacional son los procesos de contratación, seguidos de los otros procesos de control / auditoría y relación con terceros.

Los riesgos más significativos podrían clasificarse en:

- Riesgos asociados a la gestión discrecional de carteras.
- Riesgos derivados de la potencial no adecuación de las carteras a las requeridas según los perfiles de riesgo de cada cliente.
- Riesgos vinculados con la detección de operaciones vinculadas con el blanqueo de capitales y financiación de terrorismo.

El modelo que está utilizando el Grupo para la gestión del Riesgo Operacional hace que se facilite el conocimiento, la prevención, los planes de acción correctores de las debilidades conocidas y la mitigación razonable de las pérdidas habidas.

7. Cartera valorada a valor razonable con cambios en patrimonio neto

La cartera valorada a valor razonable con cambios en patrimonio neto a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

				Euros
31/12/2025	Instrumentos de capital	Valores representativos de deuda	Pro-memoria: prestados o en garantía	Total
<u>Categoría</u>				
Cartera valorada a valor razonable con cambios en patrimonio neto	1.088.186,68	-	-	1.088.186,68

Euros

31/12/2024	Instrumentos de capital	Valores representativos de deuda	Pro-memoria: prestados o en garantía	Total
<u>Categoría</u>				
Cartera valorada a valor razonable con cambios en patrimonio neto	781.459,19	-	-	781.459,19

En esta categoría se incluyen también los instrumentos de capital de la sociedad dependiente Bewater Asset Management SGEIC SA, correspondientes a la participación en los Fondos de Inversión Colectiva de tipo Cerrado (FICC) y en los Fondos de Capital Riesgo Europeos (FCRE) gestionados por la sociedad.

Bewater Asset Management SGEIC SA se compromete a invertir en cada FICC o FCRE mono inversión al menos el 50% de la comisión de gestión cobrada a los fondos durante el primer año. El detalle de las inversiones a fecha 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Euros

Nombre fondo	Valor a coste	Valor razonable
Bewater Cuidum FICC	3.739,68	2.703,00
Bewater Cink Coworking FICC	1.961,98	1.961,98
Bewater We Are Knitters FICC	2.679,46	0
Bewater MESbook FICC	3.347,92	3.520,00
Bewater DocDigitizer FICC	4.160,37	4.050,00
Bewater Kenmei FICC	3.068,10	7.614,21
Bewater Sheetgo FICC	4.084,44	10.730,76
Bewater Flame Analytics FICC	3.595,85	3.595,85
Bewater Indemnizame FICC	4.014,27	4.014,27
Bewater II FCRE	1.000,00	990,44
Bewater Lico Cosmetics FCRE	2.900,00	2.900,00
Bewater Reskyt FCRE	4.888,00	4.888,00
Bewater Product Hackers FCRE	2.504,55	7.177,35
Bewater Inversiva FCRE	4.895,40	4.895,40
Bewater Okify FCRE	4.879,00	4.879,00
Bewater PoolComet FCRE	4.934,28	4.934,28
Total	56.653,30	68.854,54

Los saldos comparativos a 31 de diciembre de 2024 fueron:

Euros

Nombre fondo	Valor a coste	Valor razonable
Bewater Cuidum FICC	3.739,68	2.703,00
Bewater Cink Coworking FICC	1.961,98	1.961,98
Bewater Datos 101 FICC	2.059,42	3.776,32
Bewater We Are Knitters FICC	2.679,46	893,13

Bewater MESbook FICC	3.347,92	3.520,00
Bewater DocDigitizer FICC	4.160,37	4.050,00
Bewater Kenmei FICC	3.068,10	7.614,21
Bewater Datos 101 II FICC	3.727,36	3.776,32
Bewater Sheetgo FICC	4.084,44	10.730,76
Bewater Flame Analytics FICC	3.595,85	3.595,85
Bewater Indemnizame FICC	4.014,27	4.014,27
Bewater II FCRE	1.000,00	973,58
Bewater Lico Cosmetics FCRE	2.900,00	2.900,00
Bewater Reskyt FCRE	4.888,00	4.888,00
Bewater Product Hackers FCRE	2.504,55	7.177,35
Bewater Okify FCRE	1.000,00	1.000,00
Total	48.731,40	63.574,77

Asimismo, dentro de los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se incluyen las inversiones de la sociedad dominante, Indexa Capital Group SA en los instrumentos de capital en empresas con un porcentaje minoritario. El detalle a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Nombre participación	Valor a coste	Valor razonable	Ajustes por valoración
Coinscrap Finance SL	19.018,86	19.018,86	-
Balio Fintech SL	30.484,71	15.242,35	(15.242,36)
Momento Seguros Holding Ltd	27.257,14	27.257,14	-
Bank2email SL (Banktrack)	25.000,00	24.963,60	(36,40)
Tpaga Technologies Inc.	23.740,38	23.740,38	-
Bewater Inversiva FCRE	20.299,49	20.299,49	-
Owners	30.000,00	30.000,00	-
Phishguard Intelligence SL	30.000,00	30.000,00	-
Senior Expert Servicios de Asesoramiento SL	30.000,00	30.000,00	-
Bewater Poolcomet FCRE	20.322,12	20.322,12	-
Total	256.122,70	240.843,94	(15.278,75)

Los saldos comparativos a 31 de diciembre de 2024 fueron:

Nombre participación	Valor a coste	Valor razonable	Ajustes por valoración
Coinscrap Finance SL	19.018,86	19.018,86	-
Balio Fintech SL	30.484,71	30.484,71	-
Momento Seguros Holding Ltd	27.257,14	27.257,14	-
Bank2email SL (Banktrack)	25.000,00	25.000,00	-
Tpaga Technologies Inc.	23.740,38	23.740,38	-
Total	125.501,09	125.501,09	-

En las participaciones anteriores, a 31 de diciembre de 2025 se ha registrado un deterioro de 15.278,75 euros (sin deterioro a 31 de diciembre de 2024).

Con fecha 26 y 31 de julio de 2024 se procedió a realizar la venta de las participaciones en Coconut Ventures SL (Tuio). Se procedió a la venta de la totalidad de las 287 participaciones que pertenecían a Indexa Capital Group por importe de 103.523,77 euros en el acuerdo del 26 de julio de 2024 y 50.138,79 euros en el acuerdo del 31 de julio de 2024, registrándose un beneficio de 108.378,43 euros en el epígrafe “Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”.

Adicionalmente, en esta categoría se incluyen también los instrumentos de capital de la sociedad dependiente Indexa Capital AV:

(Euros)	31/12/2025		31/12/2024	
	Activos financieros	Pasivos financieros	Activos financieros	Pasivos financieros
Acciones y participaciones	757.189,97	-	571.458,38	-
Acciones y participaciones cartera interior	184.200,00	-	11.600,00	-
Acciones y participaciones cartera exterior	572.989,97	-	559.858,38	-
Total	757.189,97	-	571.458,38	-

Las acciones y participaciones en cartera interior recogen principalmente la inversión en un fondo diversificado, que proporciona exposición global a mercados privados con pesos parecidos a su inversión en el mundo y bajas comisiones, denominado Indexa mercados privados 2026 FCR, por 165.000,00 euros (0 euros en 2024). Adicionalmente se registra la participación en la sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, por 19.200 euros, correspondiente a 96 acciones de 200 euros de valor nominal cada una en el ejercicio 2025 (58 acciones en 2024 de 200 euros de valor nominal cada una en el ejercicio 2024).

Las acciones y participaciones en cartera exterior recogen la inversión en un fondo monetario por 572.989,97 euros en 2025 (559.858,38 euros en el ejercicio 2024, clasificado en “acciones y participaciones en cartera exterior”). Por estas participaciones, ha registrado 17.413,54 euros en el patrimonio neto consolidado por los ajustes de cambio de valor (9.982,03 euros en 2024).

8. Cartera valorada a coste amortizado: inversiones crediticias

El detalle de la cartera valorada a coste amortizado, inversiones crediticias al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

Cartera valorada a coste amortizado: inversiones crediticias	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Crédito a intermediarios financieros	3.202.163,38	1.992.780,45
Crédito a particulares	2.944.952,12	1.638.088,54
Total	6.147.115,50	3.630.868,99

8.1 Crédito a intermediarios financieros

Dentro del epígrafe crédito a intermediarios financieros se incluye el efectivo y otros activos líquidos del Grupo en bancos.

El valor contable de estos activos es igual a su coste amortizado. El efectivo lo componen los saldos a favor de la empresa en bancos de disponibilidad inmediata cuyo importe es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	2.736.846,44	1.666.939,98
Otras cuentas que cobrar	465.316,94	325.840,47
Total	3.202.163,38	1.992.780,45

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025, se incluyen los saldos pendientes de cobro a Caser, Renta 4 y A&G Banco por las actividades de asesoramiento en planes de pensiones y EPSV, comercialización de seguros, subgestión de los fondos Indexa RV mixta internacional 75 e Indexa RV internacional, y comercialización de cuenta remunerada, por 331.598,89 euros (325.840,47 euros al 31 de diciembre de 2024).

Las entidades bancarias en las que el grupo deposita su efectivo son Banco Inversis, Banco Sabadell, Bankinter, Cecabank, Finom, Qonto, Saxo Bank, Selfbank y Spiko.

8.2 Crédito a particulares

Dentro del saldo de crédito a particulares se incluye principalmente los saldos pendientes de cobro de la sociedad dependiente Indexa Capital AV, como consecuencia de la actividad de gestión discrecional de carteras por importe de 2.748.803,77 euros (1.573.954,62 euros al 31 de diciembre de 2024).

Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en la moneda funcional del Grupo. Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a seis meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Estas cuentas corresponden a un número de clientes independientes sobre los que no existe un historial reciente de morosidad.

9. Activo material e intangible

9.1 Activo material

El detalle y los movimientos del activo material en el ejercicio 2025 y 2024 se muestran en las siguientes tablas:

	Euros				
	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos informáticos	Otro inmovilizado	Total
Valores brutos					
Saldo al 31/12/2024	6.748,40	4.944,48	81.849,19	63.722,00	157.264,07
Entradas	-	-	8.231,83	-	8.231,83
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-
Incorporación al inmovilizado	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/2025	6.748,40	4.944,48	90.081,02	63.722,00	165.495,90
Amortización acumulada					
Saldo al 31/12/2024	(6.071,87)	(3.662,83)	(49.324,77)	(30.884,61)	(89.944,08)
Dotación a la amortización	(674,99)	(549,79)	(17.989,68)	(12.744,36)	(31.958,82)
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-
Incorporación al inmovilizado	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/2025	(6.746,86)	(4.212,62)	(67.314,45)	(43.628,97)	(121.902,90)
Valor neto contable al 31/12/2025	1,54	731,86	22.766,57	20.093,03	43.593,00

	Euros				
	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos informáticos	Otro inmovilizado	Total
Valores brutos					
Saldo al 31/12/2023	6.748,40	4.737,78	65.812,17	63.722,00	141.020,35
Entradas	-	550,50	8.160,37	-	8.710,87
Salidas, bajas o reducciones	-	(343,80)	(8.719,81)	-	(9.063,61)
Traspasos	-	-	-	-	-
Incorporación al inmovilizado	-	-	16.596,46	-	16.596,46
Saldo al 31/12/2024	6.748,40	4.944,48	81.849,19	63.722,00	157.264,07
Amortización acumulada					
Saldo al 31/12/2023	(5.396,88)	(3.045,67)	(30.700,59)	(18.140,25)	(57.283,39)
Dotación a la amortización	(674,99)	(617,16)	(13.572,30)	(12.744,36)	(27.608,81)
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-
Incorporación al inmovilizado	-	-	(5.051,88)	-	(5.051,88)
Saldo al 31/12/2024	(6.071,87)	(3.662,83)	(49.324,77)	(30.884,61)	(89.944,08)
Valor neto contable al 31/12/2024	676,53	1.281,65	32.524,42	32.837,39	67.319,99

El subepígrafe de otras instalaciones recoge el importe de la obra realizada, al inicio de su actividad, en las oficinas del Grupo.

El subepígrafe de mobiliario recoge el importe de los muebles de la oficina del Grupo (mesas de escritorio y muebles de oficina).

El subepígrafe de equipos informáticos recoge el importe de todos los equipos (ordenadores portátiles) adquiridos para el uso habitual por los empleados del Grupo para su actividad laboral.

El subepígrafe de otro inmovilizado recoge el importe de electrodomésticos, así como otros accesorios (impresoras, pantallas), y el importe de la construcción de dos carteles publicitarios.

A cierre del ejercicio 2025 y del 2024 el inmovilizado totalmente amortizado en uso es de 26.002,31 euros y 16.798,90 euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el Grupo no ha reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Grupo tenía contratadas pólizas de seguro con una cobertura del 100 % del inmovilizado material para daños por incendios, daños atmosféricos, impactos, daños por aguas, gastos derivados del siniestro, daños eléctricos, y robos.

9.2 Activo intangible

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Saldo al 31/12/2024	Altas	Bajas	Traspasos	Incorporación al inmovilizado	Saldo al 31/12/2025
Propiedad industrial	2.077,27	-	-	-	-	2.077,27
Aplicaciones informáticas	711.232,82	25.682,50	-	-	-	736.915,32
Fondo de comercio	120.908,52	-	-	-	-	120.908,52
Inmovilizado en curso	617.833,88	-	-	-	-	617.833,88
Total	1.452.052,49	25.682,50	-	-	-	1.477.734,99
Amortización acumulada propiedad industrial	(1.099,11)	(240,50)	-	-	-	(1.339,61)
Amortización acumulada aplicaciones informáticas	(680.663,15)	(18.289,59)	-	-	-	(698.952,74)
Amortización acumulada fondo de comercio	(13.574,62)	(12.090,85)	-	-	-	(25.665,47)
Amortización acumulada	(695.336,88)	(30.620,94)	-	-	-	(725.957,82)
Valor neto contable	756.715,61	(4.938,44)				751.777,17

	Saldo al 31/12/2023	Altas	Bajas	Traspasos	Incorporación al inmovilizado	Saldo al 31/12/2024
Propiedad industrial	2.077,27	-	-	-	-	2.077,27
Aplicaciones informáticas	686.232,82	25.000,00	-	-	-	711.232,82
Fondo de comercio	-	120.908,52	-	-	-	120.908,52
Inmovilizado en curso	-	112.688,00	-	-	505.145,88	617.833,88
Total	688.310,09	258.596,52	-	-	505.145,88	1.452.052,49
Amortización acumulada propiedad industrial	(130,34)	(968,77)	-	-	-	(1.099,11)
Amortización acumulada aplicaciones informáticas	(659.514,81)	(24.346,36)	-	-	3.197,02	(680.663,15)
Amortización acumulada fondo de comercio	-	(13.574,62)	-	-	-	(13.574,62)
Amortización acumulada	(659.645,15)	(38.888,75)	-	-	3.197,02	(695.336,88)
Valor neto contable	28.664,94					756.715,61

El Fondo de Comercio registrado surgió como consecuencia de la operación de compra del 100 % de las participaciones de Fund Your Future SAS. En cuanto a la amortización de este, se amortizará de forma lineal durante 10 años. El Fondo de comercio se ha asignado a la unidad generadora de efectivo (UGE) Indexa Caravel.

Debido a la reciente adquisición de las participaciones de Fund Your Future SAS, a 31 de diciembre de 2025 no hay indicios de deterioro del Fondo de Comercio. En 2025 la sociedad ha tenido aumento del 62 % en activos gestionados (AUM) (78 % en 2024) respecto al año anterior.

El Grupo cuenta con un activo intangible que consiste en la aplicación informática que se está desarrollando para dar servicio a los clientes, a través de sus páginas *web* y aplicaciones móviles.

En relación con la aplicación informática, una de las sociedades dependientes se encuentra inmersa en un proyecto de desarrollo de su plataforma *web* y de gestión para dotar a la misma de nuevas funcionalidades que aumenten la usabilidad de esta y ofrezcan a sus clientes nuevas opciones.

Durante el ejercicio 2025 se ha continuado con los trabajos de desarrollo de la plataforma, realizándose principalmente a través de dos proveedores externos, mientras que de forma interna los trabajos se han enfocado en la revisión y mejoras continuas.

El inmovilizado en curso corresponde principalmente al desarrollo de las aplicaciones **Caravel**, en particular de la aplicación móvil, actualmente en desarrollo.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Grupo no tiene compromisos de compra de importe significativo.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el Grupo no ha reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo intangible.

10. Resto de activos

Bajo el epígrafe resto de activos se encuentran incluidos en el balance de situación al 31 de diciembre de 2025 los siguientes conceptos:

31/12/2025	Indexa Capital AV	Bewater AM SGEIC	Indexa Capital Group	Indexa Caravel SAS	Total
Finanzas constituidas a largo plazo	3.600,00	-	-	10.000,00	13.600,00
Anticipos de remuneraciones	-	2,21	(5,65)	-	(3,44)
Resto periodificaciones	48.763,68	595,60	-	-	49.359,28
Total	52.363,68	597,81	(5,65)	10.000,00	62.955,84

El detalle del resto de activos incluidos en el balance de situación al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

31/12/2024	Indexa Capital AV	Bewater AM SGEIC	Indexa Capital Group	Indexa Courtier d'Assurance	Total
Finanzas constituidas a largo plazo	3.600,00	-	-	10.000,00	13.600,00
Anticipos a proveedores	8.324,71	-	-	-	8.324,71
Resto periodificaciones	10.787,30	499,97	3.684,40	-	14.971,67
Total	22.712,01	499,97	3.684,40	10.000,00	36.896,38

El subepígrafe resto periodificaciones incluye los saldos de gastos anticipados con otros proveedores a los que se les ha realizado un pago de forma anticipada por un servicio.

11. Activos y pasivos fiscales

Los saldos de los activos y pasivos fiscales a 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

	31/12/2025		31/12/2024	
(Euros)	Activo fiscal	Pasivo fiscal	Activo fiscal	Pasivo fiscal
Corrientes	130.072,34	510.723,69	17.944,62	405.721,86
Impuesto de Sociedades	113.268,41	451.299,76	-	363.229,13
IRPF	55,10	-	27,23	-
IVA	16.748,83	59.423,93	17.917,39	42.492,73

Diferidos	-	-	260,60	-
Impuesto de Sociedades	-	-	260,60	-
IRPF	-	-	-	-
IVA	-	-	-	-
Total	130.072,34	510.723,69	18.205,22	405.721,86

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Grupo no mantiene ningún saldo por impuestos diferidos por bases imponibles pendientes de compensar.

El saldo del activo corriente correspondiente a un importe pendiente de cobro de Indexa Caravel.

En el año 2025, la Sociedad dependiente, Indexa Capital AV ha decidido realizar una aportación en una productora cinematográfica por importe de 300.000 euros. Esta aportación da derecho una deducción en el impuesto de sociedades recogida en el artículo 36.1 de la Ley del Impuesto de Sociedades por la cantidad aportada más la rentabilidad del 20 %, lo que supone un importe de 360.000,00 euros. Como consecuencia de esta operación se ha registrado el ingreso obtenido por importe de 60.000 euros en el epígrafe “Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros”.

12. Fondos propios

12.1 Capital social

El capital social de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2025 y 2024 era el siguiente:

	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Capital escriturado	145.548,40	145.483,00
	145.548,40	145.483,00

Con fecha 28 de abril de 2025 se ha realizado una ampliación de capital de la Sociedad dominante por compensación de créditos de 6.540 acciones, a valor nominal 0,01 cada una de ellas, y una prima de emisión de 10,59 euros, por lo que el número de acciones al 31 de diciembre de 2025 es de 14.544.840 de 0,01 euros de valor nominal cada una.

Al 31 de diciembre de 2024, el capital se encontraba dividido en 14.548.300 acciones de 0,01 euro de valor nominal cada una.

En la Junta General de Accionistas de 15 de diciembre de 2022 se acordó realizar un *split* de participaciones 1 por 100 y la transformación de sociedad limitada a sociedad anónima, de tal forma que el número de acciones paso de 145.483 a 14.548.300.

Las acciones de Indexa Capital Group desde el 12 de julio de 2023 están admitidas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, tienen las mismas características y otorgan los mismos derechos a sus titulares.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 no existen instrumentos de capital cuya emisión esté reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos de venta de tales instrumentos. A dichas fechas, tampoco existen préstamos participativos que, de acuerdo con el Real Decreto-ley 7/1996 de 7 de junio (modificado por la Ley 16/2007), puedan considerarse como patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades.

Con fecha 6 de mayo de 2025 se ha realizado una ampliación de capital por compensación de créditos de 6.540 acciones, a valor nominal 0,01 cada una de ellas, y una prima de emisión de 10,59 euros, por lo que el número de acciones al 31 de diciembre de 2025 es de 14.544.840 de 0,01 euros de valor nominal cada una.

12.2 Prima de emisión

La prima de emisión a 31 de diciembre de 2024 es de 4.822.565,10 euros (4.753.310,50 a 31 de diciembre de 2024). Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

12.3 Acciones propias

El saldo de acciones propias que mantiene la empresa a 31 de diciembre de 2025 asciende a 340.472,40 euros que corresponde a 24.852 acciones propias (200.766,50 a 31 de diciembre de 2024 que corresponde a 23.210 acciones propias).

12.4 Reserva y resultados de ejercicios anteriores

Reserva legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10 % de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10 % del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Reserva Legal estaba dotada en su totalidad en la entidad dominante.

Reservas en sociedades consolidadas por integración global

El detalle por sociedades dependientes de las reservas en sociedades consolidadas por integración global al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	Indexa Capital AV	Bewater AM SGEIC	Indexa Caravel	Indexa Capital Group	Total (euros)
Reservas/ (pérdidas acumuladas)	97.611,82	(1.799.309,69)	(948.901,16)	1.299.709,20	(1.350.889,83)

El detalle por sociedades dependientes de las reservas en sociedades consolidadas por integración global al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Indexa Capital AV	Bewater AM SGEIC	Indexa Caravel	Indexa Capital Group	Total euros)
Reservas/ (pérdidas acumuladas)	(93.133,77)	(1.591.073,90)	(287.260,46)	(282.974,42)	(2.254.442,55)

Resultado atribuido a la sociedad dominante

El detalle del resultado del ejercicio de las sociedades consolidadas desglosado por sociedad en el ejercicio 2025 es el siguiente:

	Indexa Capital AV	Bewater AM SGEIC	Indexa Caravel	Indexa Capital Group	Total (euros)
Resultados	2.884.813,48	(170.250,37)	(893.608,55)	552.599,38	2.373.553,94

En el ejercicio 2024 el resultado fue el siguiente:

	Indexa Capital AV	Bewater AM SGEIC	Indexa Courtier d'Assurance	Indexa Capital Group	Total (euros)
Resultados	1.390.745,59	(208.235,79)	(661.640,43)	244.125,16	764.994,53

El beneficio por acción en el ejercicio 2025 ascendió a 0,163 euros (0,053 euros en el ejercicio 2024).

13. Intereses minoritarios

No existen socios externos a la empresa dominante, las empresas dependientes son 100 % propiedad de Indexa Capital Group SA.

14. Pasivos financieros a coste amortizado

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros a coste amortizado a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Deudas con intermediarios financieros	766.441,46	877.940,38
Deudas con particulares	278.518,73	393.598,95
Total	1.044.960,19	1.271.539,33

14.1 Deudas con particulares y con intermediarios financieros

El detalle de las deudas con particulares y con intermediarios financieros a pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Acreeedores varios	227.915,20	200.310,03
Cuenta corriente con socios y administradores	50.603,53	23.968,92
Deudas con intermediarios financieros	438.867,13	507.927,33
Deudas a largo plazo por préstamos recibidos	327.500,00	370.000,00
Otras deudas	74,33	169.333,05
Total	1.044.960,19	1.271.539,33

Al 31 de diciembre de 2024, en el apartado «Deudas con intermediarios financieros» aparece una línea de crédito que mantiene Indexa Capital Group con el banco Sabadell por importe de 413.929,65 euros (482.475,05 euros en el ejercicio 2024) y el resto son saldos pendientes de tarjetas de crédito de las diferentes sociedades del grupo. Los intereses de la cuenta ascienden a 15.071,68 euros a 31 de diciembre de 2025 (14.266,37 a 31 de diciembre de 2024).

El epígrafe «Deudas a largo plazo por préstamos recibidos» se encuentran dos préstamos contraídos por Indexa Caravel. El primero está vinculado a investigación e innovación, se concedió con fecha 20 de octubre de 2022 por un importe de 170.000,00 euros (9 trimestres de amortización de capital aplazado seguidos de 20 cuotas trimestrales atrasadas que comprenden amortización de capital y pago de intereses, venciendo la primera el 30 de septiembre de 2022 y el último el 30 de septiembre de 2029). A 31 de diciembre de 2025 se han amortizado 42.500,00 euros. El segundo tiene como objetivo reforzar la estructura financiera, concedido el 14 de noviembre de 2022 por un importe de 200.000,00 euros, (12 trimestres de amortización de capital diferido seguidos de 20 cuotas trimestrales atrasadas que comprenden amortización de capital y pago de intereses, la primera fijada el 31 de marzo de 2026 y la última el 31 de diciembre de 2030). Los intereses devengados de los préstamos a 31 de diciembre de 2025 ascienden a 16.238,28 euros (16.875,81 euros a 31 de diciembre de 2024)

14.2 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores

A efectos de lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por el apartado 2 del artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	10,82 días	14 días
Ratio de operaciones pagadas	99,51 %	93 %
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,49 %	7 %
Total pagos realizados	4.805.062,13	3.319.132,50
Total pagos pendientes	84.622,47	183.620,01

	2025	2024
Número de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente	2.516,00	1.462
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	95 %	89 %
Importe de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente (euros)	4.263.888,68	2.953.913,58
Porcentaje del importe total pagado	89 %	93 %

15. Resto de pasivos

En el apartado «Resto de pasivos» se engloban dos partidas: las comisiones de gestión anticipadas de los fondos gestionados por Bewater Asset Management que ascienden a 50.988,87 euros a 31 de diciembre de 2025 (49.200,80 euros a 31 de diciembre de 2024) y el importe de las deudas pendientes con Organismos de la Seguridad Social que ascienden a 93.711,72 euros a 31 de diciembre de 2025 (84.627,00 euros a 31 de diciembre de 2024). El desglose por sociedad es el siguiente:

	Indexa Capital AV	Bewater AM SGEIC	Indexa Capital Group	Indexa Caravel	Total (euros)
31/12/2025					
Ingresos anticipados	-	50.988,87	-	-	50.988,87
Administraciones públicas	894.723,63	4.257,81	967,39	53.177,04	953.125,87
Total					1.004.114,74

31/12/2024	Indexa Capital AV	Bewater AM SGEIC	Indexa Capital Group	Indexa Courtier d'Assurance	Total (euros)
Ingresos anticipados	-	49.200,80	-	-	49.200,80
Administraciones públicas	285.009,84	3.533,03	883,58	44.844,24	334.270,69
Total					383.471,49

Dentro de la partida de Ingresos anticipados la Sociedad dependiente Bewater Asset Management SGEIC se incluye el importe pendiente de devengar correspondiente a los ingresos de gestión de los fondos que se cobra de manera anticipada y se devenga durante un año. En la partida Administraziones públicas se incluye el saldo acreedor con hacienda pública por IVA de la sociedad Indexa Capital AV, por importe de 798.931,99 euros.

16. Cuentas de riesgo y de compromiso y cuentas de orden

El total detalle de las cuentas de riesgo es el siguiente:

Euros	31/12/2025	31/12/2024
Avaes y garantías concedidas	3.600,00	3.600,00
Participación en la fianza colectiva.	-	-
Activos afectos a garantías propias o de terceros	3.600,00	3.600,00
Riesgos derivados contratados por cuenta de terceros	-	-
Otros	-	-
Total	3.600,00	3.600,00

El detalle que presentan otras cuentas de orden es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Carteras gestionadas	4.314.546.103,95	2.993.217.965,09

La rúbrica «Carteras gestionadas» al 31 de diciembre de 2025 y 2024 recoge el valor de mercado de las carteras gestionadas discrecionalmente por Indexa Capital AV que se corresponde con 136.767 carteras de clientes, mientras que en 2024 se correspondía con 97.807 carteras de clientes.

Euros	31/12/2025	31/12/2024
Invertido en acciones y participaciones interiores no cotizadas	520.141.710,84	400.564.829,33
Invertido en valores exteriores no cotizados	3.707.871.805,86	2.526.441.447,84
Efectivo en intermediarios financieros	45.646.542,99	34.261.445,64
Total	4.273.660.059,69	2.961.267.722,81

Adicionalmente, en el epígrafe “Carteras Gestionadas” se incluye el patrimonio gestionado por Bewater Asset Management, SGEIC, SA en instituciones de inversión colectiva de tipo cerrado. El detalle del patrimonio al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Patrimonio gestionado (euros)	31/12/2025	31/12/2024
Bewater Traventia FICC	521.611,47	521.611,47
Bewater Zacatrus FICC	738.140,00	738.140,00
Bewater Cuidum FICC	498.032,00	498.032,00
Bewater Mailtrack FICC	748.200,00	748.200,00
Bewater Dentaltix FICC	785.000,00	785.000,00
Bewater Wetaca FICC	906.836,43	906.836,43
Bewater Cink Coworking FICC	300.182,94	300.182,94
Bewater Datos 101 FICC	0,00	506.026,88
Bewater We Are Knitters FICC	0,00	173.394,81
Bewater Autocines FICC	449.900,00	449.900,00
Bewater Mesbook FICC	607.200,00	607.200,00
Bewater Docdigitizer FICC	453.600,00	453.600,00
Bewater Kenmei FICC	1.360.405,52	1.360.405,52
Bewater Product Hackers FCRE	587.788,47	587.788,47
Bewater Sheetgo FICC	1.386.056,50	1.386.056,50
Bewater Datos 101 II FICC	0,00	498.474,24
Bewater Flame Analytics FICC	482.563,07	482.563,07
Bewater Indemnizame, FICC	320.445,06	320.445,06
Renta 4 Bewater I FCR	5.242.657,15	4.114.592,00
Bewater II FCRE	3.025.940,77	2.929.595,49
Bewater Lico Cosmetics FCRE	547.230,00	547.230,00
Bewater Reskyt FCRE	466.766,40	466.766,40
Bewater Inversiva FCRE	234.024,00	0,00
Bewater Okify FCRE	443.373,00	0,00
Bewater Poolcomet FCRE	420.552,48	0,00
Bewater Indexa Mercados Privados 2026 FCR	165.000,00	0,00
Total	20.691.505,26	19.382.041,28

El detalle del patrimonio gestionado por Indexa Caravel SAS, (anteriormente Indexa Courtier d'Assurance SAS) al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Euros	31/12/2025	31/12/2024
Planes ahorro jubilación (<i>Plan d'Épargne Retraite</i> – PER) y seguros vida-ahorro (<i>assurance-vie</i>)	20.194.539,00	12.568.201,00

17. Cuenta de resultados

17.1 Margen de intereses

Los intereses y cargas asimiladas devengados corresponden a diferentes intereses. Por intereses de los préstamos recibidos en Indexa Caravel por importe de 15.935,45 euros. Ver apartado 14.1 para más detalles. No se han recibido ni devengado intereses en las cuentas corrientes. Por otro lado, en el ejercicio 2025 se han satisfecho 15.071,68 euros en concepto de comisiones bancarias (13.817,56 a 31 de diciembre de 2024)

En cuanto a los intereses y rendimientos asimilados, corresponde principalmente a intereses de cuentas bancarias de Indexa Capital AV que asciende a 80.140,85 euros en el ejercicio 2025 (11.412,06 euros en el ejercicio 2024).

17.2 Comisiones percibidas y satisfechas

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedades del grupo se reparte de la siguiente forma:

Comisiones percibidas (euros)	31/12/2025	31/12/2024
- Gestión discrecional de carteras	7.755.561,76	5.498.098,75
- Asesoramiento en materia de inversión	1.077.851,32	807.439,57
- Recepción y transmisión de órdenes (RTO)	124.533,68	-
- Gestión de cartera delegada	24.135,17	19.806,51
- Comisiones seguros	216.019,76	140.695,72
- Comisiones de gestión de fondos	201.300,28	141.834,09
- Comercialización	19.204,34	1.937,96
- Asesoramiento a empresas	2.140,67	705,61
Total ingresos por prestaciones de servicios	9.420.746,98	6.610.518,21

Las ventas realizadas a entidades vinculadas se detallan en la nota 20.

Todas las transacciones han sido en euros, no realizándose transacciones en moneda extranjera, así como la totalidad de las ventas han sido en España.

17.3 Otros productos de explotación

Durante el año 2025 y 2024 no se han concedido subvenciones a las sociedades del grupo.

17.4 Gastos de personal

Los gastos de personal en el ejercicio 2025 y 2024 se detallan a continuación:

2025	Indexa Capital AV	Bewater AM SGEIC	Indexa Caravel	Indexa Capital Group	Total (euros)
Sueldos y gratificaciones al personal activo	1.291.005,99	129.922,88	494.675,35	96.770,51	2.012.374,73
Cuotas a la Seguridad Social	382.495,70	43.170,88	217.919,50	9.500,40	653.086,48
Dotaciones a fondos de pensiones	50.906,02	5.817,40	-	2.174,52	58.897,94
Otros gastos sociales	7.041,67	-	11.418,60	-	18.460,27
Gastos de formación	9.845,99	-	-	-	9.845,99
Total	1.741.295,37	178.911,16	724.013,45	109.445,43	2.752.665,41

2024	Indexa Capital AV	Bewater AM SGEIC	Indexa Courtier d'Assurance	Indexa Capital Group	Total (euros)
Sueldos y gratificaciones al personal activo	1.230.787,11	147.488,63	284.300,19	91.546,65	1.754.122,58
Cuotas a la Seguridad Social	348.015,47	41.674,12	189.578,53	8.931,96	588.200,08
Dotaciones a fondos de pensiones	44.842,50	5.747,04	2.552,00	1.920,28	55.061,82
Gastos de formación	-	950,00	2.660,00	-	3.610,00
Total	1.623.645,08	195.859,79	479.090,72	102.398,89	2.400.994,48

La distribución por sexos al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 del personal de las empresas del Grupo es la siguiente:

31/12/2025

Tipo de contrato	Hombre	Mujer
Dirección	8	7
Contrato de alta dirección	3	-
Otros	5	7
Técnicos	21	11
Total	29	18

31/12/2024

Tipo de contrato	Hombre	Mujer
Dirección	8	7
Contrato de alta dirección	4	-
Otros	4	7
Técnicos	24	10
Total	32	17

El grupo no tiene empleados con discapacidad a la fecha de cierre del ejercicio.

La composición de la plantilla media de los ejercicios 2025 y 2024 se detalla a continuación:

	31/12/2025	31/12/2024
Categoría – número de empleados		
Dirección	15	15
Contrato de alta dirección	3	4
Otros	12	11
Técnicos	32	33
Total media de plantilla	47	48

Los empleados, directivos y consejeros del grupo pueden realizar aportaciones al plan de pensiones de empleo promovido por Indexa Capital. En ese sentido, el empleado puede decidir

si quiere aportar un porcentaje de su salario bruto anual (hasta un 4 % en 2025 y en 2024) y la sociedad aporta, un 4 % a su nombre, independientemente de la aportación del trabajador.

Las aportaciones de cada trabajador se deducen directamente de su nómina, y junto al capital que aporte la empresa, se invierten directamente en el plan de pensiones de empleo.

17.5 Gastos generales

El desglose de los gastos y conceptos incluidos bajo el epígrafe de “Servicios exteriores” es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Mercaderías	5.785,86	-
Arrendamientos	35.684,73	32.084,61
Reparaciones y conservación	-	1.822,55
Servicios profesionales independientes	902.379,76	899.280,65
Seguros	17.659,98	30.856,13
Servicios bancarios	-	-
Publicidad y propaganda	1.577.396,13	1.537.362,47
Suministros	2.147,14	1.273,83
Otros	484.920,66	274.186,48
Tributos	126.391,36	60.628,95
Ajustes negativos en la imposición indirecta y gastos excepcionales	24.527,28	56.182,06
Total gastos generales	3.176.892,90	2.893.677,73

El subepígrafe de «Publicidad y propaganda» contiene los gastos realizados por la sociedad dependiente Indexa Capital AV durante el ejercicio destinados a actividades publicitarias tanto offline (prensa, letreros luminosos), como *online* (principalmente Google Ads) y el gasto de marketing pagado a los soportes publicitarios.

18. Situación fiscal

18.1 Impuesto de sociedades

La conciliación de la diferencia entre el resultado contable de la sociedad dominante del Grupo en el ejercicio 2025 y 2024 y la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente:

(Euros)	31/12/2025	31/12/2024
Resultado del ejercicio antes de impuestos	502.233,69	1.359.976,73
Gasto no deducible	915,45	-
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes	(1.050.000,00)	(1.294.595,77)
Resultado contable ajustado	(546.850,86)	65.380,96
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias	-	-
Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores (Importe neto sociedades Grupo)	-	-
Base imponible	(546.850,86)	65.380,96
Compensaciones aplicables	-	(6.538,10)
Base Imponible previa	-	58.842,86

Compensación base imponible previa	-	(41.190,00)
Base liquidable	-	17.652,86
Cuota sobre base imponible	-	3.530,57
Deducciones	-	1.235,70
Gasto / Impuesto a pagar (devolver)	-	2.294,87
(Euros)	31/12/2025	31/12/2024
Cuota	-	20 %
Sobre base imponible	-	2.294,87
Ajuste ejercicios anteriores	-	9.268,80
Gasto por impuesto de sociedades	-	11.563,67

Los ajustes permanentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se deben fundamentalmente a los dividendos recibido de las sociedades participadas.

A continuación, se desglosa el impuesto de sociedades por cada sociedad del grupo:

(Euros)	31/12/2025	31/12/2024
Impuesto sociedades sociedad dominante	-	(11.563,67)
Indexa Capital Group	-	(11.563,67)
Impuesto sociedades dependientes	(958.248,12)	(462.591,84)
Bewater Asset Management SGEIC	-	-
Indexa Capital AV	(958.248,12)	(462.591,84)
Indexa Caravel, SAS	-	-
Otros ajustes	59.615,00	-
Gasto por Impuesto de sociedades consolidado	(898.633,12)	(474.155,51)

En el año 2025, la Indexa Capital AV ha decido realizar una aportación en una productora cinematográfica por importe de 300.000 euros. Esta aportación da derecho una deducción en el impuesto de sociedades recogida en el artículo 36.1 de la Ley del Impuesto de Sociedades por la cantidad aportada más la rentabilidad del 20 %, lo que supone un importe de 360.000,00 euros.

18.2 Bases imponibles negativas

Las bases imponibles negativas no activadas de la sociedad dominante al cierre del ejercicio 2024 son:

Ejercicio	Base imponible negativa	Base imponible aplicada 2024	Base imponible pendiente de aplicar
2014	11.865,17	11.865,17	-
2015	34.001,36	29.324,83	4.676,53
2016	710.307,88	-	710.307,88
2017	144.303,77	-	144.303,77
2018	76.266,04	-	76.266,04
2019	24.574,04	-	24.574,04
2020	-	-	-
2021	-	-	-
2022	-	-	-
2023	177.233,53	-	177.233,53
2024	546.850,86	-	546.850,86
Total	1.725.402,65	41.190,00	1.684.212,65

18.3 Incentivos fiscales

La empresa ha aplicado los incentivos fiscales a los que tiene derecho según la normativa fiscal vigente.

18.4 Ejercicios pendientes de comprobación

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios desde 2021 de todos los impuestos que le son de aplicación. No obstante, los administradores consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

18.5 Garantías y contingencias

Pasivos contingentes

La Sociedad no tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal del negocio y no se prevé que surjan pasivos significativos.

Avales y otras garantías

El Grupo a cierre del ejercicio 2025 y 2024 no tiene concedidos avales por entidades bancarias. En opinión de los administradores de la Sociedad no se derivará pasivo adicional alguno para la misma como consecuencia del aval entregado.

19. Retribución de los administradores

19.1 Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Los miembros del consejo de administración de Indexa Capital Group como directivos de la Sociedad y de sus filiales, en el año 2025, recibieron conjuntamente una retribución de 331.686,46 euros brutos (305.285,52 euros mil en 2024) incluyendo aportaciones al plan de pensiones de empleo. Ninguno de los directivos o consejeros de la sociedad, recibe una remuneración variable en función de objetivos.

A la fecha de redacción de este informe la Sociedad no cuenta con un plan de incentivos para empleados y colaboradores clave de la Sociedad.

Asimismo, no existen cláusulas de garantía o de “blindaje” de administradores o altos directivos para casos de extinción de sus contratos, despido o cambio de control.

(Euros)	31/12/2025	31/12/2024
Retribuciones a corto plazo	331.686,46	305.285,52
Otras retribuciones	-	-
Dietas	-	-
Total Saldos	331.686,46	305.285,52

Las retribuciones a corto plazo incluyen 122.165,09 euros en el ejercicio 2025 (120.112,44 euros en 2024) en concepto de prestación de servicios de dirección general y ejecutiva desde Indexa Capital Group y 56.536,63 euros de gastos de personal, siendo un total de 178.701,72 euros en 2025 (172.658,69 euros en 2024) la retribución total de alta dirección en el ejercicio 2025.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del órgano de administración.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Consejo de Administración de la Sociedad está formado por 4 hombres y 2 mujeres. Cada uno de los consejeros no ejecutivos, que asciende a 1 hombre y 2 mujeres, han percibido un total de 42.900 euros en 2025 (37.500,00 euros en 2024). La retribución de los consejeros independientes en el año 2025 se ha realizado mediante el pago en acciones de la sociedad matriz, Indexa Capital Group SA.

19.2 Situaciones de conflictos de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Grupo, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el consejo de administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 229 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad matriz es persona jurídica administradora de su filial Indexa Caravel.

No existen anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección.

El Grupo no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones o de seguros de vida con los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni con el personal de alta dirección.

20. Operaciones y saldos con partes vinculadas

20.1 Saldos con partes vinculadas

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen saldos con partes vinculadas significativos.

20.2 Transacciones con partes vinculadas

Los siguientes accionistas del Grupo tienen relaciones comerciales con empresas del grupo de manera directa o indirecta:

Parte vinculada	Importe en euros 2025	Importe en euros 2024	Vinculación
Viriditas SL	383.677,61	344.049,07	Yago Arbeloa es accionista de Viriditas SL y también es Presidente ejecutivo de MioGroup. Hashtag Media Group es una empresa del grupo MioGroup

			a través de la cual Indexa Capital AV contrata la publicidad en prensa y en exterior.
François Derbaix	96.473,30	95.590,00	François Derbaix fue accionista de Rankia SL, hasta mayo 2025, y también es accionista de Indexa Capital Group indirectamente a través de Derbaix Ventures 1. Indexa Capital AV contrata publicidad a Rankia.
François Derbaix y Unai Ansejo Barra	21.893,24	28.822,48	François y Unai son socios minoritarios de Procera Tecnología SL. Procera Technologies, que opera bajo la marca Pibisi, es una empresa que proporciona servicios relacionados con la prevención de blanqueo de capitales de la que Indexa Capital AV es cliente.
Fides Capital SL	14.520,00	14.520,00	Alejandro Santana es socio de Fides Capital SL y también es socio de eGarante SL. eGarante es una empresa que proporciona servicios relacionados con la seguridad informática de la que Indexa Capital AV es cliente.
François Derbaix, Ramón Blanco Duelo y Unai Ansejo Barra.	15.371,83	11.455,96	François, Ramón y Unai son inversores en Intelligent Morphing Portals, Lda, que opera bajo la marca "DocDigitizer, indirectamente a través del fondo Bewater DocDigitizer FICC. DocDigitizer proporciona servicios relacionados con la automatización de la validación de documentos como DNIs de la que Indexa Capital AV es cliente.

Todos estos contratos se han realizado a precios de mercado.

Varios de los fondos gestionados por Bewater han invertido en sociedades participadas anteriormente por algunos accionistas significativos de Indexa Capital Group:

- Bewater Traventia FICC ha invertido en Youbid SL (que opera bajo la marca Traventia), de la que ya era socio Cabiedes & Partners.
- Bewater We Are Knitters FICC ha invertido en We Are Knitters SL, sociedad de la que ya eran socios Cabiedes & Partners y François Derbaix (a través de Derbaix Ventures 1 SL).
- Bewater Zacatrus FICC ha invertido en Zacatrus SL, sociedad de la que ya era socio François Derbaix.
- Bewater Cuidum FICC ha invertido en Cuidum Tech, sociedad de la que ya era socio Cabiedes & Partners.
- Bewater Wetaca FICC ha invertido en Alcasal Soluciones de Alimentación SL, sociedad en la que ya era socio Cabiedes & Partners.
- Bewater II FCRE ha invertido en elAbogado Directories SL, sociedad de la que ya era socio Cabiedes & Partners.

Para alinear intereses, Cabiedes & Partners, François Derbaix, Ramón Blanco y Unai Ansejo han invertido directa o indirectamente en los cinco fondos de manera conjunta y en los mismos términos que el resto de los inversores. La valoración de estas inversiones a precio de coste es la siguiente:

- Bewater Traventia FICC: 375.983,12 euros.
- Bewater We Are Knitters FICC: 12.248,96 euros.
- Bewater Zacatrus FICC: 324.732,94 euros.
- Bewater Cuidum FICC: 425.967,96 euros.
- Bewater Wetaca FICC: 237.491,04 euros.
- Bewater II FCRE: 1.550.000,00 euros.

Adicionalmente, el fondo Renta 4 Bewater I FCR ha invertido un total de 756.277,21 euros en We are Knitters, Cuidum y Wetaca.

21. Otra información

21.1 Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedican la Sociedad dominante y las sociedades dependientes, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas respecto a información de cuestiones medioambientales.

21.2 Honorarios por auditoría de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio por Grant Thornton, SLP por los servicios de auditoría de cuentas en empresas del grupo ascendieron a 33.255 euros (32.193 euros al 31 de diciembre de 2024). Así mismo, se han devengado honorarios por otros servicios relacionados con la auditoría por importe de 15.729 euros en 2025 (15.432 euros en 2024). Adicionalmente en 2025 se han devengado unos honorarios de 3.000 euros por servicios relacionados con informes de procedimientos acordados. Por otro lado, se han devengado 12 miles de euros por las auditorías de entidades del Grupo por otras entidades de la red internacional de Grant Thornton.

Asimismo, no se han devengado honorarios durante el ejercicio por otras sociedades que utilizan las marcas Grant Thornton como consecuencia de otros servicios prestados a la Sociedad.

22. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 2 de marzo de 2026, la sociedad Indexa Capital AV ha pagado un dividendo a Indexa Capital Group de 1.000.000 euros.

El 17 de diciembre de 2025 el Consejo de Administración acordó el lanzamiento de un programa de recompra de acciones propias para su posterior amortización y la consiguiente reducción de capital social, que se someterá a la aprobación de la próxima Junta General de Accionistas en 2026.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de formulación por parte del consejo de administración de la Sociedad de las cuentas anuales no ha ocurrido otro hecho posterior que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que estas muestren

adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como del estado de cambios en el patrimonio neto.

Como consecuencia de la escalada de la tensión geopolítica en la región de Oriente Medio, que ha afectado de forma significativa a determinadas infraestructuras relacionadas con el suministro de crudo y gas en países del Golfo Pérsico y a su logística en general, principalmente al transporte marítimo por el estrecho de Ormuz, a partir del día 28 de febrero de 2026 se ha producido un incremento significativo de los precios internacionales del crudo, sus productos derivados y gas natural, alcanzando en determinados momentos niveles superiores a 100 USD/barril para el crudo Brent, y variaciones aún más significativas de algunos de sus productos por su más acusada escasez.

El Grupo se encuentra monitorizando de forma continua la evolución de estos acontecimientos y evaluando el posible impacto sobre sus actividades y necesidades de liquidez durante el ejercicio 2026. A la fecha, estos acontecimientos no implican ajustes relevantes en las presentes cuentas anuales.

Indexa Capital Group, SA y Sociedades dependientes

ANEXO: informe anual de empresas de servicios de inversión del ejercicio 2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 192 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, introducido mediante la disposición final primera de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, Indexa Capital elabora el “Informe anual de empresas de servicios de inversión” referido a 31 de diciembre de 2025:

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

Denominación: Indexa Capital Group SA

Naturaleza: persona jurídica - sociedad anónima

Ubicación geográfica: Unión Europea. c/ Gran Vía Don Diego López de Haro, 35, 2ª planta, 48009 Bilbao (Bizkaia)

b) Volumen de negocio.

El Volumen de negocio del grupo del ejercicio 2025 fue de 9.420.746,98 euros.

c) Número de empleados a tiempo completo.

El número medio de empleados a tiempo completo durante el ejercicio 2025 fue de 47.

d) Resultado bruto antes de Impuestos.

El resultado bruto antes de impuestos del grupo en el ejercicio 2025 fue de 3.272.187,06 euros.

e) Impuestos sobre resultado.

El impuesto sobre resultado en el ejercicio 2025 del grupo es de 898.633,12 euros.

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas.

En el ejercicio 2025 no se han obtenido subvenciones en el grupo.

g) Rendimientos sobre activos.

El rendimiento de los activos del ejercicio 2025 es positivo, calculado como resultado neto de 2025 / balance total de cierre de 2025 (2.373.553,94 euros / 8.223.700,52 euros), asciende a +29 %.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

1. Introducción

El grupo consolidable lo conforma la sociedad dominante, Indexa Capital Group SA y un grupo de sociedades que tienen como actividad principal la prestación de servicios de inversión y gestión de activos.

El detalle de sociedades dependientes de la sociedad dominante al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Nombre	Domicilio social	Actividad	Método de consolidación	Auditor	Porcentaje participación
Indexa Capital AV, SA	Calle Serrano 213, piso 1, 28016 Madrid	Empresa de servicios de inversión	Integración global	Grant Thornton	100 %
Bewater Asset Management SGEIC, SA	Calle Serrano 213, piso 1, 28016 Madrid	Gestión de EICC	Integración global	Baker Tilly	100 %
Indexa Caravel, SAS	231, rue Saint-Honoré, 75001, Paris (France)	Corredor de seguros	Integración global	Ninguno	100 %

1.1 Indexa Capital

Indexa Capital AV, SA (en adelante también “Indexa Capital”, “Indexa” o “la Sociedad”) es una Sociedad Anónima constituida como Agencia de Valores el 11 de diciembre de 2015, con NIF A87409728, autorizada y supervisada por la CNMV, n.º 257 y con domicilio fiscal en la Calle Serrano 213, piso 1º, B1, 28016 Madrid.

Indexa Capital es un gestor automatizado de inversiones. La actividad principal de la entidad se centra en gestionar discrecionalmente, y de forma automatizada, la cartera de sus clientes.

Actualmente Indexa Capital ofrece a sus clientes la posibilidad de invertir en seis tipos de productos, en función de su objetivo de inversión y de su residencia: carteras de **fondos de inversión indexados**, carteras de **planes de pensiones individuales**, carteras de **planes de EPSV individuales y planes de pensiones de empleo**, **fondos de fondos** y **cuentas de ahorro remuneradas**. En adelante, “planes de pensiones” se referirá conjuntamente a planes de pensiones individuales, planes de pensiones de empleo y planes de EPSV individuales.

En caso de elegir un servicio de gestión de cartera de fondos o de planes de pensiones, el cliente responde a un cuestionario de perfil inversor para estimar su capacidad y su voluntad de asumir riesgos, con el cual Indexa estima su perfil inversor en una escala de 0 a 10 para las carteras de fondos y de 1 a 10 para las carteras de planes de pensiones.

Cada uno de estos perfiles inversor tiene asignada una cartera modelo, tanto para fondos de inversión como planes de pensiones individuales, e Indexa Capital gestiona la cartera de cada cliente de manera automatizada en función de la cartera modelo asociada al perfil, y al importe invertido en el caso de las carteras de fondos.

Las carteras se invierten en fondos o planes de pensiones de muy bajo coste, como son los planes de pensiones y los fondos de inversión indexados, y con un elevado grado de diversificación, tanto por clases de activo, como por geografías de inversión. Este tipo de gestión se basa en la motivación académica sobre la superioridad media de la gestión indexada frente a la gestión activa y en la importancia de los bajos costes para conseguir una mayor rentabilidad de la inversión a largo plazo.

La práctica habitual de la entidad es la de establecer relaciones de negocio a través su página web, indexacapital.com, o de sus aplicaciones para móviles (Android y iOS), con clientes que no se encuentren físicamente presentes.

Indexa Capital también asesora a Caser Pensiones y Caser Seguros en la gestión de sus planes de pensiones individuales (Indexa Más Rentabilidad Acciones PPI e Indexa Más Rentabilidad Bonos PPI), planes de EPSV individuales (Indexa Más Rentabilidad Acciones PPSI e Indexa Más Rentabilidad Bonos PPSI), de planes y subplanes de pensiones de empleo (Indexa Empleo Acciones PPE, Indexa Empleo Bonos PPE, Indexa Empleo 100 % Acciones, Indexa Empleo Autónomos Acciones, Indexa Empleo Autónomos Bonos e Indexa Empleo Autónomos 100 % Acciones).

Indexa comercializa planes de pensiones de empleo, para empresas (Indexa Empleo PPE) y para autónomos (Indexa Empleo Autónomos PPE e Indexa Empleo Autónomos 100 % Acciones).

Indexa subgestiona dos fondos de fondos para Renta 4 Gestora (Indexa RV mixta internacional 75 FI e Indexa RV internacional FI).

Indexa comercializa un seguro de vida-riesgo en colaboración con Caser Seguros, con unas primas muy bajas.

Indexa comercializa una cuenta de ahorro remunerada indexada sobre el tipo de referencia de la facilidad de depósitos del BCE, menos 0,50 %, en colaboración con A&G Banco.

Indexa Capital ofrece también a los propietarios de participaciones en empresas privadas mediar en la venta de sus participaciones (recepción y transmisión de órdenes sobre participaciones de empresas no cotizadas). Esta actividad se realiza al margen de la actividad de gestión discrecional de carteras.

1.2 Bewater Asset Management

Bewater Asset Management SGEIC de tipo cerrado SA (en adelante también “Bewater”) es una sociedad anónima constituida como Sociedad de Gestión de Entidades de Inversión Colectiva el 06/04/2018, sujeta a la supervisión de la CNMV e inscrita en los registros de la CNMV con el

número 134. NIF A88020649, con domicilio fiscal en la Calle Serrano 213, Piso 1º, B1, 28016 Madrid.

Bewater es una Sociedad gestora de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado. La actividad principal de la entidad es la constitución y gestión de fondos de inversión de capital cerrado (FICC, FCR o FCRE).

Una característica diferencial del modelo de negocio de Bewater es la constitución de un fondo monoinversión para algunas de las oportunidades de inversión que se le presenta (FICC o FCRE). Cada uno de estos fondos monoinversión tiene un activo único en el que invertir. Bewater también gestiona Bewater II FCRE, un fondo diversificado. Adicionalmente, Bewater subgestiona para Renta 4 un fondo de capital riesgo, Renta 4 Bewater I FCR (fondo diversificado).

Durante el ejercicio 2025 se constituyeron tres nuevos fondos monoinversión, Bewater Okify FCRE, Bewater Inversiva FCRE y Bewater PoolComet FCRE, y se invirtió desde el FCRE diversificado en Pekata. Así mismo, se desinvirtió de dos fondos, Bewater Datos 101 y Bewater Datos 101 II FICC. También se inició el proceso de liquidación de Bewater We are Kniters FICC. El total del capital gestionado o subgestionado por Bewater a final de año 2025 era de 20,7 millones de euros a su último valor liquidativo.

La práctica habitual de la entidad es la de establecer relaciones de negocio a través de su página *web*, bewaterfunds.com, con clientes que no se encuentren físicamente presentes para su identificación. Los clientes principales de Bewater son clientes profesionales, los cuales manifiestan un interés sobre este tipo de producto, teniendo los conocimientos, experiencia y el capital suficiente para realizar inversiones de este tipo.

Para 2026, la empresa ultima el lanzamiento de su primer fondo de fondos bajo un formato de fondo de capital riesgo (FCR).

1.3 Indexa Caravel

Indexa Caravel SAS (antes Indexa Courtier d'Assurance SAS) es una sociedad anónima simplificada (SAS) constituida en 2022 como "Indexa Courtier d'Assurance", fusionada con Fund Your Future ("Caravel") en 2024 y que ha cambiado su denominación social a "Indexa Caravel" después de la fusión.

Indexa Caravel tiene su domicilio social en la Calle Saint-Honoré, 231, 75001 Paris (Francia), y está inscrita en el registro de intermediarios financieros y de seguros en Francia (ORIAS) como corredor de seguros (*Courtier d'Assurance – COA*) con el n.º de registro 22002796.

Indexa Caravel ofrece dos servicios: un seguro de vida ahorro ("assurance vie") y el equivalente francés de un plan de pensiones individual ("plan d'épargne retraite" – PER).

El seguro de vida ahorro se ofrece bajo la marca “Indexa Capital”, en colaboración con la aseguradora francesa Spirica (parte del grupo Crédit Agricole), en la página *web* indexacapital.com/fr/fra/, con el mismo modelo de inversión que Indexa Capital AV (menos costes, más rentabilidad, y diversificación global para una mayor rentabilidad corregida por riesgo), con un producto de seguro de vida-ahorro adaptado a la regulación y fiscalidad francesas.

El *Plan d'Épargne Retraite* se ofrece bajo la marca “Caravel”, en colaboración con la aseguradora francesa Apicil, en la página *web* getcaravel.fr, con un modelo de inversión similar al de Indexa Capital, con diversificación global y bajos costes, con un enfoque específico en inversiones sostenibles, alineadas con los acuerdos de París, excluyendo combustibles fósiles e invirtiendo exclusivamente en empresas comprometidas con la transición ecológica para limitar el calentamiento global a +2 °C.

2. Evolución del negocio

Analizamos la evolución de negocio para las sociedades dependientes:

2.1. Indexa Capital

El ejercicio cerrado de 2025 ha sido el décimo ejercicio completo de Indexa Capital desde que inició su andadura en diciembre de 2015, y podemos considerar el balance de este ejercicio como muy positivo.

A cierre de 2025 la entidad mantenía un patrimonio gestionado o asesorado de clientes de 4408 millones de euros (M€), de más de 134 mil clientes, frente a los 3033 M€ con los que cerró 2024, lo que supone un incremento de +45 % con respecto al cierre del ejercicio anterior.



Fruto de este crecimiento, los ingresos por comisiones percibidas alcanzaron a cierre de 2025 un importe de 9,14 millones de euros frente a los 6,42 millones de euros obtenidos por este mismo concepto en 2024, lo que supone un incremento del +42 %.

La entidad cerró el ejercicio 2025 con un resultado neto positivo de 2,88 millones de euros, frente al resultado neto positivo de 1,39 millones de euros, alcanzado en 2024, un 107 % más.

El número de clientes ha pasado de 95 mil clientes a finales de 2024, a más de 134 mil a finales de diciembre 2025, un 40 % más.

2.2. Bewater Asset Management

La gestora ha creado desde su inicio 25 FICCs o FCRE monoinversión y 1 FCRE diversificado, gestionando en la actualidad 20 (habiendo liquidado Bewater Gana Energía FICC, Bewater Gear Translations FICC, Bewater Datos 101 I y II FICC y teniendo en proceso de liquidación Bewater We are Knitters FICC). El equipo gestor considera el balance del año 2025 como positivo.

La entidad mantiene la subgestión de Renta 4 Bewater I FCR (ISIN ES0173129000), fondo de capital riesgo gestionado por Renta 4 y subgestionado por la entidad, que acabó de invertirse en el verano de 2022.

A cierre de 2025 la entidad mantenía un patrimonio gestionado o subgestionado de 20,7 millones de euros a valor de mercado.

Los ingresos por comisiones percibidas alcanzaron a cierre de 2025 un importe de 197 mil euros.

La entidad finalizó el ejercicio 2025 con un resultado neto negativo de 170 mil euros.

A lo largo de 2026 la entidad se plantea lanzar 2 nuevos FCREs monoinversión. La sociedad planea también invertir en 4 sociedades desde Bewater II FCRE. Así mismo, planea lanzar su primer fondo de fondos con formato de fondo de capital riesgo (FCR).

2.3. Indexa Caravel

El corredor de seguros francés ha cerrado el ejercicio 2025 con 20,2M€ de activos gestionados, en crecimiento de 59 % sobre el ejercicio anterior. Los ingresos totales han sido de 87 k€, con un crecimiento anual de 54 %, y las pérdidas del ejercicio han sido de -893 k€ (vs. -789 k€ en 2024), en línea con el plan de negocio.

3. Principales logros, actividades y proyectos

Analizamos los principales logros, actividades y proyectos para las sociedades dependientes:

3.1. Indexa Capital

Gracias al apoyo de sus clientes, Indexa sigue consolidándose como el gestor de carteras independiente (que no forma parte de un grupo bancario) líder en España, con más de 4400 M€ gestionados (gestión de carteras), asesorados (planes de pensiones) o comercializados (cuentas remuneradas) a cierre de diciembre de 2025.

Carteras de fondos indexados

Las carteras de fondos de inversión indexados son el servicio con mayor volumen invertido, con más de 3750 M€ gestionados a cierre de 2025. Las carteras de fondos de Indexa han obtenido una rentabilidad media anual neta de +7,5 % desde el inicio (cartera 8 de 10 a 100 mil euros, entre el 31/12/2015 y el 31/12/2025), 76,5 puntos porcentuales más rentabilidad acumulada que la media de los fondos de inversión españoles comparables (Inverco, renta variable mixta internacional hasta agosto de 2025 y renta variable internacional desde entonces).

RENTABILIDAD NETA CARTERAS DE FONDOS

[Descargar datos](#)

Desde	Hasta	Cartera	Tamaño	Sesgo inversor
31/12/2015	31/12/2025	8/10	de 10 a 100 mil €	Sin sesgo

Rentabilidad neta acumulada **+106,1 %**

Rentabilidad neta anual **+7,5 %**

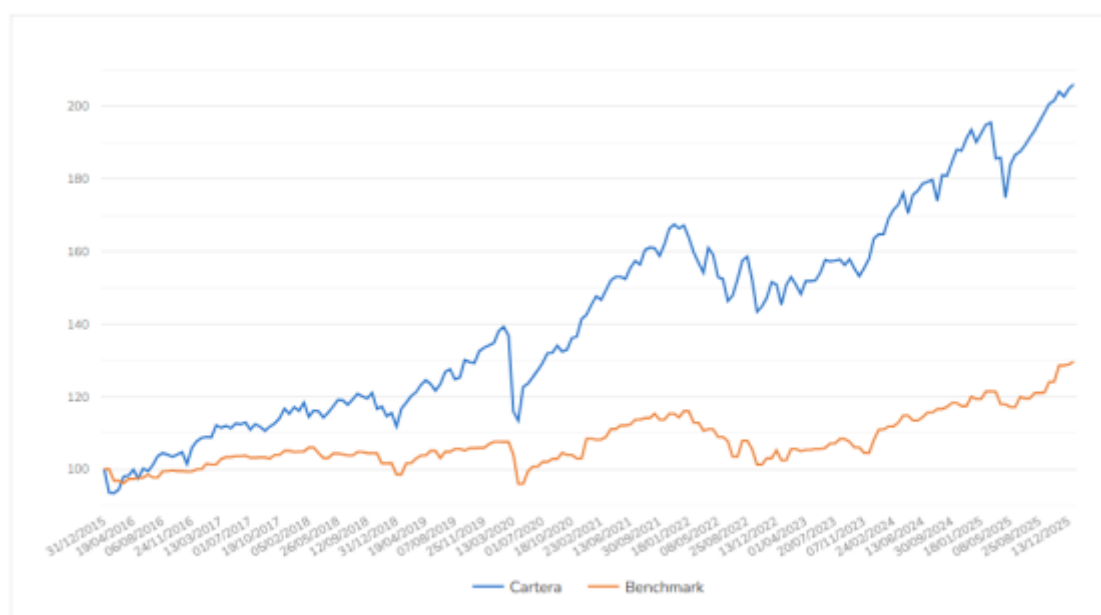
Diferencia con el benchmark **+76,5**
(puntos porcentuales)

Volatilidad anualizada **10,0 %**

Ratio de sharpe **0,68**

Pérdida máxima acumulada **-24,8 %**

maximum drawdown, entre el 19/02/2020 y el 23/03/2020



Probablemente por ello, los clientes de Indexa la han vuelto a elegir en Rankia como el mejor gestor automatizado, premio que le han otorgado todos los años desde que existe esta categoría (8 años ya).

El 1 de enero de 2025, Indexa ha bajado su comisión de gestión 0,005 puntos porcentuales (p.p.) en todas las carteras de fondos de menos de 500 mil euros y 0,008 p.p. de media las comisiones de custodia de Inversis.

En febrero, se mejoró [la clase del fondo de mercados emergentes](#) cambiando el fondo de iShares domiciliado en Luxemburgo por el mismo fondo domiciliado en Irlanda, con menores comisiones (-0,04 puntos porcentuales, p.p., en el coste total de este fondo).

En septiembre, tras observar que nuestros clientes siguen retirando menos que la media en momentos de caídas de mercado y que pueden soportar un mayor riesgo de media, acompañado de un mayor pronóstico de rentabilidad, se decidió [aumentar el peso de las](#)

[acciones](#) en todas las carteras de fondos. En lugar de 9 a 90 % de fondos de acciones en las carteras de perfil 1 a 10, se pasó a un porcentaje ligeramente superior, de 10 % a 100 %.

En octubre uno de los dos custodios de carteras de fondos, [Cecabank, bajó sus comisiones 0,020 p.p. de media](#), para colocarse como custodio por defecto en el proceso de alta para nuevos clientes.

En noviembre, se bajó la operación mínima a 100 € en lugar de 150 € anteriormente, para mejorar aún más los [reajustes automáticos de las carteras](#).

Planes de pensiones

El segundo producto más importante en volumen, con 598 millones de euros, un 14 % del volumen gestionado, asesorado o comercializado por Indexa, son los planes de pensiones, incluyendo las carteras de planes de pensiones individuales (460 M€), las carteras de planes de EPSV individuales (82 M€) y los planes de pensiones de empleo para personas jurídicas y para autónomos (56 M€).

La cartera de planes de pensiones individuales media, la 8/10, ha tenido una rentabilidad media anual de +7,7 % desde el inicio (31/12/2016 – 31/12/2025).

Los planes de pensiones individuales de Indexa están creciendo cada vez más y ya son los planes que más crecen de su categoría en 2025, en números absolutos (fuente: Inverco).

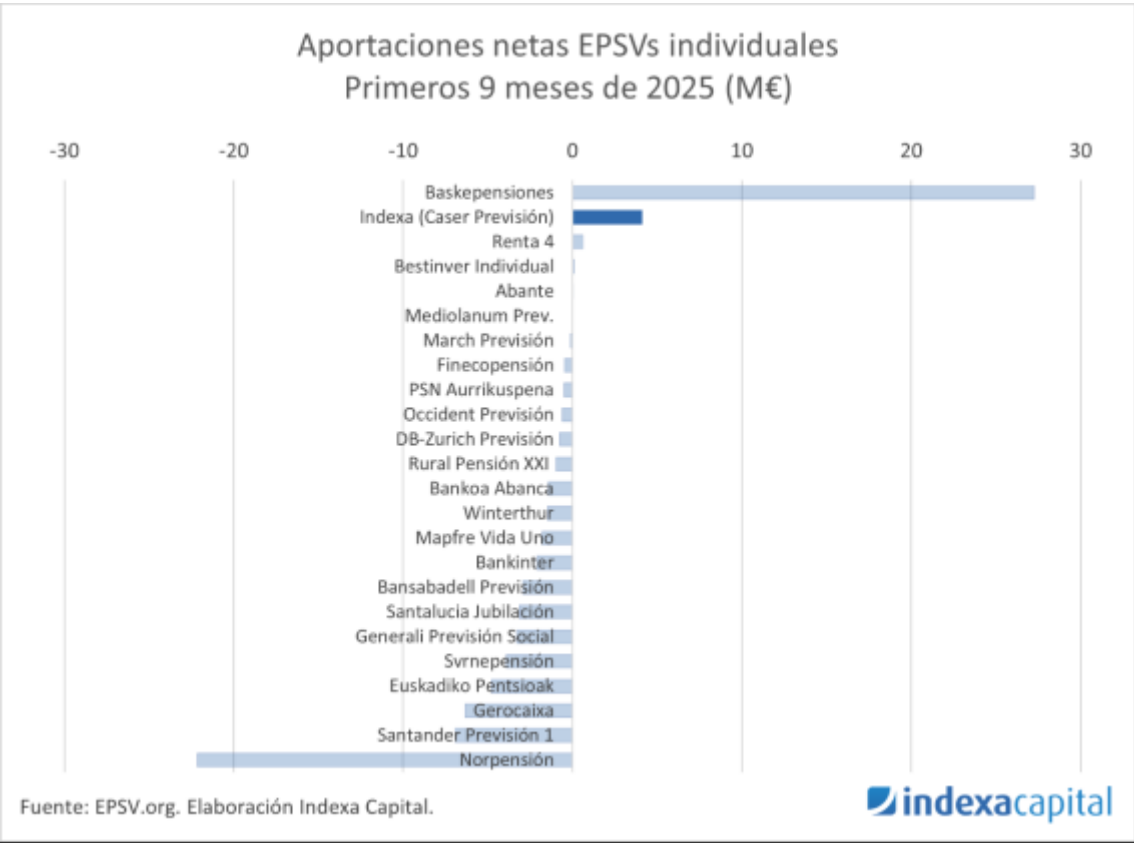
Planes de pensiones de renta variable con más aportaciones netas (enero - diciembre 2025)		Aportaciones netas 2025 (M€)	Volumen total (M€)
1	Indexa más rentabilidad acciones	19,0	356
2	ING Direct 2050	16,3	239
3	Kutxabank Bolsa Global	12,8	288
4	MyInvestor Indexado Global	9,9	100
5	MyInvestor Indexado S&P 500	7,2	94
6	BBVA Plan Megatendencia Tecnología	5,7	1 160
7	Occident Pensiones Renta Variable	4,7	223
8	CaixaBank RV Internacional	4,6	2 612
9	ING Direct S&P 500	2,8	891
10	Ibercaja Gestión Audaz	2,6	317

Elaboración Indexa Capital con datos de Inverco.

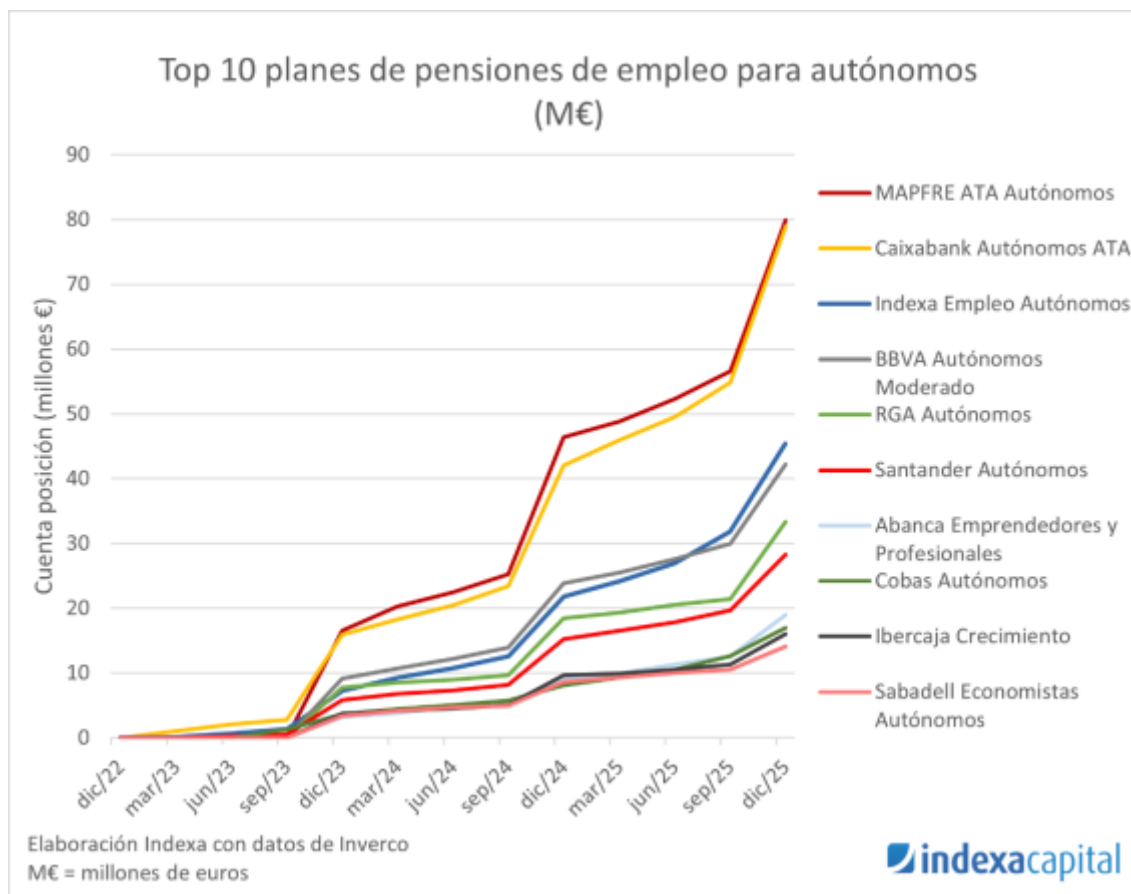
Planes de pensiones de renta fija a largo plazo con más aportaciones netas (enero - diciembre 2025)		Aportaciones netas 2025 (M€)	Volumen total (M€)
1	Indexa más rentabilidad bonos	4,290	96,9
2	BBVA Plan Bonos 2030	0,613	200,6
3	PlanCaixa Proyección 2029	0,189	22,2
4	BBVA Plan Bonos 2027	0,178	105,7
5	inbestMe Renta Fija	0,142	2,4
6	Asefarma Conservador	0,034	0,1
7	360 CorA Renta Fija	0,029	1,1
8	Uniplan Horizonte Estable 2029	0,021	2,3
9	Santalucía Vida Empleados Renta Fija	0,014	0,4
10	International Bonds Market	0,004	0,2

Elaboración Indexa Capital con datos de Inverco.

En cuanto a los planes de EPSV individuales, la EPSV que los engloba (Caser Previsión) ha conseguido ser la segunda EPSV individual con más aportaciones netas en 2025 (hasta septiembre de 2025, último dato disponible, fuente: EPSV.org).



El plan de pensiones de empleo para autónomos de Indexa (incluyendo Indexa Empleo Autónomo Acciones, Indexa Empleo Autónomos Bonos e Indexa Empleo Autónomos 100 % acciones) se consolida como el tercer plan para autónomos con más volumen en España, detrás de planes de Mapfre y CaixaBank, y delante de planes de BBVA, RGA, Santander y Abanca, entre otros (fuente: Inverco).



En enero, Indexa permitió a los clientes rescatar las participaciones de más de 10 años de antigüedad de forma automatizada.

En julio, Indexa [bajó el mínimo de inversión](#) en las carteras de planes de pensiones y EPSV a 50 € (vs. 1500 € antes), equiparándolos con los planes de pensiones de empleo para autónomos que ya tenían ese límite.

Cuentas remuneradas

En julio, Indexa lanzó su cuenta de ahorro remunerada, indexada sobre el tipo de interés de referencia de la facilidad de depósitos del BCE menos 0,50 % (actualmente 1,50 %), en colaboración con A&G Banco.

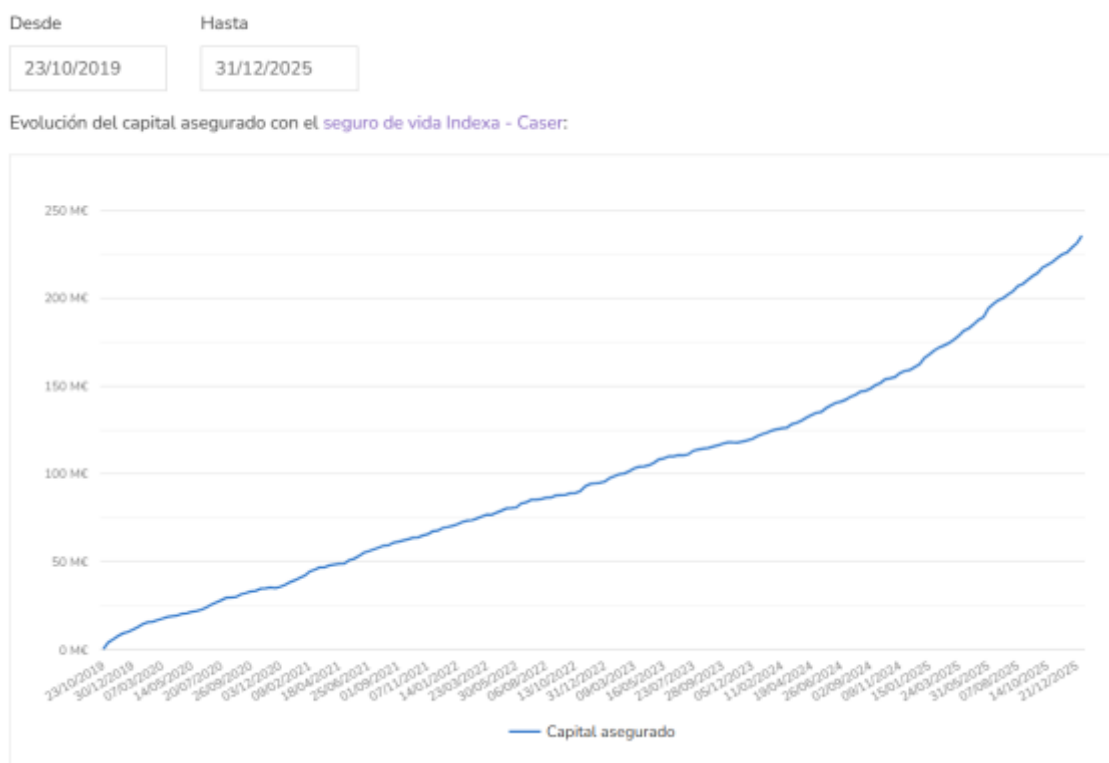
Este nuevo servicio ha tenido un éxito considerable y en apenas unos meses, a cierre de 2025, ya contaba con más de 950 clientes y más de 33 millones € invertidos.

Es el servicio de mayor crecimiento en euros, después de las carteras de fondos y de las carteras de planes de pensiones. Se ofreció inicialmente con una inversión mínima de 20.000 €, que se pudo reducir luego a 10.000 € a finales de noviembre de 2025.

Seguro de vida

El seguro de vida riesgo que Indexa ofrece en colaboración con Caser Seguros, se consolida como el seguro de vida probablemente con las primas más bajas en España.

Ya lo tienen contratado más de 1750 clientes con un capital total asegurado de 235 M€, en crecimiento prácticamente constante desde el inicio:



El coste medio del seguro de vida es de 0,136 % sobre el capital asegurado. Tiene una prima media de 183 € al año para un capital asegurado medio de 134 mil euros. Se puede contratar *online* en menos de 5 minutos y sin visita médica.

Fondo de fondos Indexa RV Mixta Internacional 75

El fondo de fondos, [Indexa RV mixta internacional 75](#) (ISIN [ES0148181003](#)), ha cumplido 6 años, está en el top 3 % de los fondos más rentables de su categoría Inverco y suma más de 980 inversores con una inversión de 18 millones € en total.

En junio, Indexa lanzó [un segundo fondo de fondos](#), 100 % acciones, [Indexa RV internacional](#) (ISIN [ES0148019005](#)), que ya tiene más de 4 millones € invertidos.

Estos fondos están especialmente pensados para clientes que no tienen todavía el importe mínimo para contratar una cartera de fondos con Indexa (a partir de 2000 €, o 1000 € para los que ya son clientes) y para empresas que prefieren invertir en un único fondo de renta variable mixta en lugar de en una cartera de fondos.

Indexa crece y baja los costes y comisiones

El fuerte crecimiento en ventas y beneficio de Indexa Capital demuestran que se pueden ofrecer carteras de fondos de inversión o de planes de pensiones con comisiones de media cinco veces más bajas que los bancos, ser rentables como empresa y poder seguir bajando estas comisiones de forma sostenible a largo plazo.

Es círculo de éxito de Indexa: cuantos más clientes, más bajan las comisiones.



En este sentido, Indexa ha vuelto a bajar las comisiones a partir del 1 de enero de 2026:

-0,005 puntos porcentuales (p.p.) de comisión de gestión en las carteras de fondos de menos de 500 mil euros.

- 0,400 % en las carteras de fondos de menos de 10 mil € (vs. 0,405 % en 2025)
- 0,380 % en las carteras de 10 a 100 mil € (vs. 0,385 % en 2025)
- 0,350 % en las carteras de 100 a 500 mil € (vs. 0,355 % en 2025)
IVA incluido

Esta reducción se aplica a un volumen total de más de 2900 millones de euros a 30/11/2025 (más del 80 % del volumen invertido en carteras de fondos) y equivale a un ahorro anual de más de 140 mil € al año para los clientes, equivalente al 1,4 % de los ingresos anuales (10,2 M€) y 5,5 % del beneficio neto de los doce últimos meses (2,55 M€).

Como en años anteriores, no se bajan las comisiones de gestión de las carteras de más de 500 mil € porque ya disfrutaban de comisiones sensiblemente más bajas.

-0,020 p.p. de comisión de custodia, de media, para las carteras de fondos custodiadas por **Cecabank**, [desde el pasado 1/10/2025](#).

Esta reducción se ha aplicado a un volumen total de más de 400 millones € custodiados en Cecabank y equivale a un ahorro de más de 80 mil € al año para los clientes.

-0,005 p.p. de comisión de gestión y -0,002 p.p. en la comisión de depositaria en todos los planes de pensiones

Las comisiones de todos nuestros planes de pensiones (planes individuales, de EPSV, de empleo para personas jurídicas o para autónomos) pasan a ser de:

- 0,048 % de comisión de depositaria de Cecabank (vs. 0,050 % en 2025)
- 0,355 % comisión de gestión, de los cuales 0,225 % para Indexa y 0,130 % para Caser (vs. 0,360 % en 2025, de los cuales 0,220 % para Indexa y 0,140 % para Caser)
- 0,403 % de comisión de gestión y de depositaria (vs. 0,410 % en 2025)

Caser baja su comisión 0,010 p.p., por el crecimiento de Indexa en volumen total, y se reparte esta bajada en la comisión de gestión de los planes en dos años: -0,005 p.p. el 1 de enero de 2026 y -0,005 p.p. el 1 de enero de 2027. Se opta por repartirlo de esta manera para intentar bajar la comisión de gestión todos los años.

Cecabank baja su comisión de depositaria 0,002 p.p. por el crecimiento en volumen total en planes de pensiones.

Estas reducciones de comisiones se aplican a un volumen total de más de 550 millones € y equivalen a un ahorro total de más de 40 mil € al año para los clientes.

Expansión internacional

El negocio sigue creciendo en Bélgica, donde Indexa gestiona más de 21 millones € (+70 % respecto al año anterior) y en Francia, donde Indexa gestiona 10 millones € (+63 %), a los cuales se pueden sumar los 16 millones € gestionados por [Caravel](#) (parte de [Indexa Capital Group](#)).

3.2. Bewater Asset Management

A lo largo del ejercicio 2025 Bewater ha centrado sus esfuerzos en asentar un modelo nuevo de negocio, novedoso en España, siendo la entidad con mayor número de vehículos monoinversión gestionados según los registros de la CNMV. Así mismo, ha continuado gestionando el primer fondo diversificado gestionado por la gestora, Bewater II FCRE. También ha continuado subgestionando Renta 4 Bewater I FCR.

Bewater Funds invierte en compañías no cotizadas, con crecimientos elevados en ventas, con flujo de caja positivo o la caja necesaria para llegar al flujo de caja positivo, con un pacto de socios que proteja a los minoritarios y una valoración inferior a 10 veces ventas anuales. Además, Bewater invierte a menudo en operaciones de secundario, proporcionando liquidez a socios de las sociedades en las que invierte.

En este sentido Bewater se ha enfocado en ofrecer a sus clientes tarifas muy competitivas al mismo tiempo que ha desarrollado su operativa *online* a través de su página *web*. A través de la página *web* bewaterfunds.com, los partícipes de los diferentes fondos pueden emitir manifestaciones de interés de compra y venta sobre las mismas.

3.3. Indexa Caravel

Lanzamiento en junio de 2025 de la gestión automatizada para los clientes del PER (*Plan d'Épargne Retraite*) de Caravel, y en noviembre 2025, del perfil inversor para los nuevos clientes.

El seguro de vida ahorro de Indexa en Francia recibió en abril de 2025 el premio del equipo editorial del sitio *web* ToutSurMesFinances.com.

El PER de Caravel ha sido distinguido dos veces en 2025. Una primera vez en el *ranking* PER Awards 2025 de Finance-Héros dedicado a los mejores planes de ahorro para la jubilación del mercado, y una segunda vez con la revista Challenges que reconoció la calidad de su oferta de inversión para la jubilación, seleccionando a Caravel entre más de 80 PER disponibles en Francia.

3.4. Participaciones minoritarias en otras sociedades

El equipo gestor está satisfecho con la marcha de la cartera de participadas.

4. Próximos pasos

Esto sólo es el principio. Con la ayuda de sus accionistas, empleados y clientes, Indexa ha conseguido demostrar que su modelo funciona y es viable a largo plazo.

La prioridad de Indexa para 2026 es seguir creciendo, seguir mejorando sus servicios, lanzar algún nuevo servicio y acelerar en su expansión internacional.

Conforma siga creciendo, podrá continuar a bajar sus comisiones y ofrecer una rentabilidad por riesgo cada vez mayor para sus clientes porque, como ya saben, menos costes es más rentabilidad.

5. Información medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el grupo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias que pudieran ser significativos en relación con su patrimonio, su situación financiera y sus resultados.

6. Uso de instrumentos financieros

Dentro de las inversiones financieras se encuentran las inversiones en fondos de inversión colectiva cerrados gestionados por la sociedad gestora del Grupo, así como inversiones minoritarias de la sociedad dominante del Grupo e inversiones en fondos monetarios. Dichas inversiones se encuentran registradas como inversiones a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

7. Acciones propias

El saldo de acciones propias que mantiene la empresa a 31 de diciembre de 2025 asciende a 340.472,40 euros que corresponde a 24.852 acciones propias (200.766,50 a 31 de diciembre de 2024 que corresponde a 23.210 acciones propias).

8. Investigación y desarrollo

Las sociedades del grupo no han realizado actividades de investigación y desarrollo entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

9. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la memoria.

10. Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 2 de marzo de 2026, la sociedad Indexa Capital AV ha pagado un dividendo a Indexa Capital Group de 1.000.000 euros.

El 17 de diciembre de 2025 el Consejo de Administración acordó el lanzamiento de un programa de recompra de acciones propias para su posterior amortización y la consiguiente reducción de capital social, que se someterá a la aprobación de la próxima Junta General de Accionistas en 2026.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de formulación por parte del consejo de administración de la Sociedad de las cuentas anuales no ha ocurrido otro hecho posterior que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que estas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como del estado de cambios en el patrimonio neto.

Formulación de cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante Indexa Capital Group SA en fecha 24 de marzo de 2026 procede a formular los cuentas anuales consolidadas (balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado y memoria) correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales se acuerda por unanimidad sean suscritos en todas sus hojas por los miembros de todo el Consejo de administración.

Bilbao, a 24 de marzo de 2026

Cabiedes & Partners IV, SCR Cargo: consejero Representada por José Martín Cabiedes	D. Unai Ansejo Barra Cargo: consejero delegado
D. François Derbaix Cargo: consejero apoderado y presidente	D. Almudena Sainz de la Cuesta Abbad Cargo: consejera
D. Ramón Blanco Cargo: consejero apoderado	D. Soledad Fernández-Rañada López-Doriga Cargo: consejera